EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 7 de Mayo de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 278

NOTAS DE FENIX

La repentina suspension del servicio de vapores entre este puerto y el de Buenos Aires, motivada por los trastornos inherentes á la cuarentena, nos induce á pensar que convendría fijar, en beneficio del comercio principalmente, el alcance real de las obligaciones que impone el privilegio de paquete en lo que se refiere á la conduccion de correspondencia.

Queda librada esa tarea al recto juicio y buena voluntad de la Direccion de Correos, llegándose así á saber con certeza hasta dónde y en qué forma puede legítimamente el interés particular, en sus relaciones con el Estado, modificar un compromiso postal en circunstancias extraordinarias,—y evidentemente de tan corta duracion que se reducen á una de tantas alternativas en los negocios.

* * *

Dice *El Diario* de Buenos Aires:

«El viaje de los prelados sud-americanos á Roma y su próxima asistencia al gran concilio, ha ocasionado las noticias que circulan sobre probable distribucion de capelos cardenalicios en favor de algunos de esos distinguidos viajeros. Hasta ahora el telégrafo ha nombrado á los arzobispos Castellano y Soler como expuestos al insigne honor; pero como en estos asuntos del Vaticano no ha de fallar la regla que se impone en las tramitaciones de política profana, quizá resulte que los candidatos que mas suenan no sean los mas seguros, no obstante nuestros deseos de ver confirmado el anuncio. Por lo pronto la preferencia se inclina á prelados de opuesto carácter, aunque igualmente simpáticos.

«Monseñor Castellano, se distingue por su modestia y su expontaneidad. Afable y bondadoso, ama la quietud y el claustro; y seguramente se sentiria grato á los dones divinos en cualquier retiro apacible donde le dieran luz, sol y brisas de la sierra. La exhibicion es para él una incomodidad; y mas de una vez, bajo palio, arropado por telas brillantes y envuelto en nubes de incienso y mirra, habrá envidiado, sin duda, la túnica sencilla y la paz libre del Nazareno. En sus intimidades hablará mas de sus recuerdos juveniles, de la belleza de su tierra, del campo y sus costumbres, que de la política por donde se llega á prosperar en las antecámaras del Santo Padre.

«Monseñor Soler, por el contrario, no ha nacido para cenobita. Es igualmente criollo, hasta con *tonada*, y la gimnasia de sus primeros años fué tambien la equitacion sin maestros; pero su temperamento es el de un propagandista, ardiente, que necesita, para estimularse y avanzar, el aplauso ó la réplica, pero siempre un escenario y un auditorio. Es inquieto; ha viajado; ha ido á prosternarse repetidas veces sobre las lozas del Santo Sepulcro despues de su periódica visita al Vaticano,—en las cumbres del Sinaí ha vigorizado su mente con la reproduccion de las escenas bíblicas; ha buscado en la Judea y en la Palestina los rastros del maestro y de sus discípulos; ha sentido en su rostro la arena ardiente del desierto,—se ha bañado en el Jordan, ha meditado en las soledades áridas de la Arabia Petrea y ha concluido su peregrinaje con la creacion de un santuario en Jerusalem poniendo á contribucion la piedad y el bolsillo de los católicos del Plata, haciendo obra humana de misionero, de sabio y de político. Soler es ya un diplomático de San Pedro, en tanto que monseñor Castellano no es mas que un representante de su grey argentina.

«Para distinguirse en este viaje, monseñor Soler les tomó la delantera á sus colegas, y quizá cuando éstos pasen su tarjeta de llegada á monseñor Rampolla, ya aquél se habrá probado el capelo que le venga mejor á su medida.

«Por otra parte, es cosa averiguada que los charrúas fueron siempre mas activos é inquietos que los querandies.»

Creemos que nuestro prelado no resulta en desventajosa posicion, dadas las exigencias de la vida moderna, en esta competencia en el escalafon de galones católicos, que con el andar del tiempo ha venido sustituyendo á las sencilleces primitivas del cristianismo.

Ritornerá vincitor.

* * *

Aten ustedes estas dos moscas por el rabo.

Se oye el clamor de que hay mas médicos que enfermos, y menos de un pleito para cada abogado, en el concepto de las carreras que absorben la actividad intelectual.

Sin embargo, se fomenta el mal, mientras no se aplica el remedio. Por ahí, un proyecto de subvencion para un colegio departamental, que debe producir anualmente un número determinado de pichones de doctor.

Y en el mismo órden de ideas esta circular:

«Instituto Universitario Lavalleja.—La necesidad cada dia más imperiosa en nuestro departamento de un centro de enseñanza superior que lo coloque á un grado de cultura é ilustracion á que han llegado otros departamentos menos importantes que el nuestro, ha hecho resolver á los que suscribimos á iniciar y prestigiar una obra que bien considerada tanto en sí misma como en sus efectos deba merecer la mas entusiasta aceptacion y cautivarse necesariamente el aprecio y simpatía de toda persona que se precie de culta é ilustrada y amante del progreso de su pueblo.—No nos impulsa al proyectarla y realizarla otro interés que el deseo del perfeccionamiento intelectual, moral y social de nuestro departamento. Un centro de esta clase, habilitado para poder seguir en el estudio preparatorio y rendir exámen reconocidos por la Universidad de Montevideo, constituye en Minas una necesidad que reclama urgentemente aunar esfuerzos y voluntades para conseguir facilitar á los padres dar carrera á sus hijos con menores sacrificios pecuniarios y estimular á éstos más eficazmente en el amor al estudio, mirado desgraciadamente por la mayoría con tan poco interés y casi con desprecio. De aquí resulta que nuestra juventud sin carrera y sin estudios se ve obligada ó bien á procurarse empleos y ocupaciones puramente de lucro positivo y nada más, ó á exponerse á los funestos efectos del ocio y la vagancia con perjuicio para ellos mismos, para sus familias y la sociedad.

A remediar en lo posible estos males, viene á contribuir sin duda alguna el *Instituto Universitario* que se proyecta para bien de los hijos de Minas sin miras egoistas de lucro meramente personal.

Es deber por consiguiente de todo ciudadano bien intencionado prestar su decidida cooperacion á una obra de tanta importancia. Al dirigirnos á usted con este objeto esperamos acogerá con patriótico entusiasmo la idea y prestará á ella su generoso concurso.

Para dar principio á estas clases universitarias debemos contar por lo menos con diez alumnos matriculados para rendir exámen á fin de año ya sea de ingreso, ya sea de bachillerato.

Con este objeto y para cambiar ideas los que suscribimos invitamos á V. para una reunion el domingo 7 de Mayo á las 4 p. m. en el Instituto Lavalleja.

Saludamos á V. con nuestra mayor consideracion y estima S. S. S.—Rufino M. Larrosa, Benjamin Vidal, José D. Luca, Luis Benvenuto, Tomás Piriz, Pedro Lezama, Isidro M Escudero, Juan Risso Herrera, doctor Oriol Solé y Rodriguez, Cárlos D. Rodriguez, Juan Zeballos y Maguna, Juan M. Ros, Honorio D. Orique, Sebastian B. Torres, José M. Monfort, Constante Houssay, José Vera Rojido.»

* * *

Estimado Fénix:

Estamos con usted en sus ligeras apreciaciones acerca de la reunion que celebraron en Minas varios comerciantes, «con el objeto de «contrarrestar una forma de *competencia* que «mucho les perjudica en sus operaciones.»

Extrañeza grande nos han causado los deseos de esos comerciantes que al verse competidos por los artículos mas baratos y por el mayor pago de los frutos, han mostrado su absolutismo queriendo coartar la libertad comercial en su provecho propio, para venderle mas caro y pagarle menos al pobre productor de nuestros campos.

Heridos por el abaratamiento de las mercaderías,—impuesto por la libre competencia que cada dia abarca mas radio de accion en las explotaciones industriales y mercantiles, fijaron sus pretensiones en la prohibicion ó en las trabas á sus competidores, como medio de seguir adquiriendo las pingües ganancias del comercio de antaño, que se siente herido por los progresos y las luchas activas y menos egoistas del comerciante de hoy, quien cifra sus ganancias en el aumento colosal de sus transacciones que le rinden menos en detalle pero mas en el conjunto, recibiendo el consumidor los frutos preciosos del abaratamiento.

Llamen la atencion del gobierno ó de quien les parezca mejor, que no por eso conseguirán que la corriente bienhechora de los nuevos negocios, deje de ir á la campaña y al último rincon del país, á llevar su competencia beneficiando á todos; sin que trabas ni nada sean capaces de contenerla como no se puede contener la luz del Sol que nos ilumina.

Agradecido á la publicacion, queda de Vd. obsecuente servidor.—*Un comerciante*—Mayo 6 de 1899.

Ratificamos nuestro juicio acerca de las expansiones del comercio y de la industria, que se traducen en beneficios directos ó indirectos. Y, como se suele hacer el conato de acusacion, general, invocando reales ó supuestas infracciones individuales en materia de patente para el ejercicio de tal ó cual negocio, basta y sobra observar que hay empleados públicos cuyo deber es vigilar y corregir.

Fénix.

La Direccion de Correos

Sera para los lectores una verdadera sorpresa la nueva designacion para el cargo de Director de Correos de que se habla en los círculos oficiales.

No se sabe con qué probabilidades de éxito puede contar, pero es lo cierto que hay trabajos para aquel puesto, emprendidos por un cónsul general que fué ministro de la República en un país cercano.

El expediente de jubilacion del actual director de Correos interino señor Fernandez ha sido favorablemente informado por la Contaduría General la cual declara el derecho á jubilarse ese empleado con arreglo al tiempo de sus servicios.

Falta en el asunto la opinion fiscal.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

SOLUCION DEL ASUNTO

DURACION DE LAS DIETAS

Trámite

A las 3 y 50 p. m. declaró abierta la sesión el señor don José Saavedra estando presentes 37 señores diputados.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—La Comision de Milicias informa en la solicitud del coronel Cándido Robido. Repártase

—Don José Diaz presenta una exposicion relativa al informe y proyecto de la Comision de Fomento, recaida en su solicitud sobre exoneracion de impuestos para el establecimiento de una fábrica destinada á la elaboracion de arroz.—Fomento.

—La Comision de Peticiones informa en las solicitudes de doña Generosa Lois de Figuerido y doña Dámasa Alvarez de Dupont.—Repártase.

—Don Lorenzo de Medina (hijo) y don José Corso, presidente y secretario del Colegio de Contadores Públicos, solicita en representacion del instituto que V. H. se sirva eliminar al ocuparse del proyecto sobre regulacion de honorarios por abogados; los que correspondan al cargo de contador.—Legislacion.

—El señor representante don Diego Pons, solicita quince dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida prévia votacion.

Reorganizacion administrativa

Se entra á la órden del dia continuándose el debate del asunto sobre reorganizacion administrativa.

Habia quedado con la palabra el doctor Castro.

Señor Castro—Dice, que la fórmula por él sostenida, es la mas ajustada á los precedentes legislativos. Que los actos del general Rivera, en su carácter de general en jefe del ejército de la República, fueron aprobados en la forma análoga á la establecida en el artículo primero del proyecto que sostiene. Los actos de carácter legislativo, aunque en el conjunto de lo emanado de la comunicacion pasada por el C. Legislativo al Poder Ejecutivo se encontraba una aprobacion implícita, pero no explícita. Y esa aprobacion la dió el Cuerpo Legislativo, teniendo á la vista el registro de Rivera, examinado los actos sobre cada uno de los cuales habia de versar la aprobacion.

Los actos de Lavalleja no merecieron una aprobacion, dice, del Cuerpo Legislativo y el Senado la evitó aduciendo algunas razones.

Los actos de Latorre, fueron aprobados como los del general Rivera, es decir; se aprobaron los que tenian carácter de ley.

En cuanto á los del general Flores, fueron aprobados de otra manera; algunas personas muy competentes por cierto, entienden que la forma adoptada entónces, solo importaba darles validez á los actos ejecutados por el dictador, durante tres años; en el sentido de que ellos tuvieren la misma validez que si hubieran sido dictados por un poder constitucional, pero por el estudio que ha hecho, se inclina á creer lo que decia el doctor Palomeque, que la aprobacion fué *in totum*.

En primer lugar lo hizo aquella Comision pagando un tributo á la memoria del caudillo que acababa de ser asesinado en las calles de Montevideo.

Que el presidente señor Cuestas en su período provisional entendió debia sujetarse á formas, respondiendo á una aspiracion de la opinion pública, y quiso no ser dictador, para lo cual nombró el Consejo de Estado al que le dió facultades de poder colegislador.

Considera el orador, en resúmen, que no pueden aprobarse los actos del período provisional, en globo; porque hay algunos actos que no se conocen. Y si en el proyecto del doctor Sienra Carranza se tienen en cuenta las conveniencias públicas, cree que tambien deben tenerse para los empleados que no han sido removidos.

Por otra parte crée que pudiera ser que el señor Presidente no hiciera remocion alguna, y entonces seria un desaire para esas atribuciones que se le confieren.

Termina manifestando que sostendrá el primitivo proyecto de la Comision, por el cual no se vulnera ningun principio.

Incidente

Señor Martinez (M. C.)—Pido la palabra para hacer una mocion de órden. Entiendo que este asunto ha sido suficientemente discutido.—Apoyados.

Señor Palomeque—Seria una arma de mala ley no permitir que conteste al doctor Castro.

Señor Martinez (M. C.)—Yo entendia que no tenia que volver á hacer uso de la palabra el doctor Palomeque, pero, al fin y al cabo, alguno tiene que quedarse sin réplicar, pues ya hace mucho tiempo que estamos empeñados en esta discusion.

Sin embargo, insisto en que se dé el punto por suficientemente discutido.

—Se establecen diálogos entre los señores Palomeque y Martinez.

El señor Palomeque se retira de la sala.

Señor Gozo—Pido la palabra para pedir que la Cámara permita que el señor Palomeque rectifique.

Señor Sienra Carranza—Haria mocion para que el señor presidente llame al doctor Palomeque para que rectifique y. .

Señor Martinez (M. C.)—Y que se dé por suficientemente discutivo el punto con esa rectificacion!

Señor Schiaffino—Yo había pedido la palabra para hacer una rectificacion.

Señor Martinez (M. C.)—De este modo, nunca se concluye el debate.

Señor Schiaffino—Tengo el derecho de rectificar, porque la Cámara no ha resuelto aun nada.

Señor Martinez (M. C.)—Yo he aplazado la mocion para permitir la rectificacion del señor Palomeque.

—Se producen diálogos entre el doctor Martinez y el señor Schiaffino.

Señor presidente—Léase el artículo del Reglamento.—Se lée.

Señor Martinez (M. C.)—Hago mocion para que se dé el punto por suficientemente discutido, tan luego termine el doctor Palomeque y el doctor Schiaffino.—Apoyados.

—Entra el señor Palomeque.

Señor Palomeque—Pido la palabra.

Renuncio al uso de la palabra por mi parte, para que de esa manera quede solucionado el asunto.

Señor Pereda—Funda su voto negativo al artículo en discusion, pues no está conforme no solo consu redaccion, sino por lo que dice y deja de decir.

Señor Schaffino—Sostiene que el 10 de Febrero no ha existido revolucion popular, que lo que hubo fué un golpe de estado, una revolucion moral producida por el señor Cuestas en el poder, y que empezó desde el 25 de Agosto en que tomó las riendas del gobierno. De modo que ese movimiento no puede tener mas alcance que el que le dió el señor Cuestas.

Que el doctor Palomeque hizo referencias á algunas vacilaciones del señor Cuestas al firmar el manifiesto, lo cual no es cierto, por que eso lo saben personas como el doctor Salterain que estuvo con él toda la tarde, y que puede decir que el señor Cuestas no ha tenido vacilaciones de ningun género.

Señor Palomeque—(Volviendo á sala).—Supongo señor Presidente que despues que se ha hecho alusion á ciertas referencias que yo he manifestado en esta Cámara, podré hablar.

Señor Irigoyen—Retire la renuncia.

Señor Palomeque—La renuncia la tengo aquí en el bolsillo.

Varios señores representantes—La renuncia para no hablar.

Señor Rocchetti—El doctor Palomeque tiene el derecho de hablar porque ha sido atacado.—Apoyados.

Señor Palomeque—Yo tengo el derecho de rectificar sin necesidad de que melo dé la mocion del señor diputado Martinez; pero, en obsequio á las manifestaciones que ha hecho esta Cámara yo tambien voy á renunciar ese derecho.

De manera que haciendo mia la mocion del doctor Martinez, pido se dé el punto por suficientemente discutido.—Apoyados.

Votacion

—Se vota la mocion y es aprobada.

Votándose, es sancionado el proyecto primitivo de la Comision.

Helo aquí:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Se declaran leyes de la República las resoluciones de carácter legislativo sancionadas por el H. Consejo de Estado, creado por decreto del Presidente Provisional en 10 de Febrero de 1898 y disuelto en 6 de Febrero de 1899.

Art. 2.° Declaránse válidos los actos de todas las autoridades existentes en la época á que se refiere el artículo anterior, siempre que en los asuntos de sus respectivos resortes hayan procedido de acuerdo con las formalidades legales.

Art. 3.° Apruébanse los nombramientos y destituciones, que el Poder Ejecutivo haya hecho durante aquel período extraordinario que presidió.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

—Se pasa á cuarto intermedio siendo las 5 p. m., y vueltos á sala á las 5 y 20.

—Los señores: Moreno, Berro y Lesa, piden se haga constar que han votado en contra del artículo tercero que se ha sancionado.

Duracion de las dietas

Se continúa la orden del dia, entrándose á la discusion particular del proyecto del doctor Blengio Roca, que fija el tiempo en que han de gozar dietas los legisladores.

Señor Martorell—Opina que el artículo 37 de la Constitucion es susceptible de interpretacion, y teme que la votacion pueda dar un resultado inconveniente, por que si se rechaza el artículo que propone la Comision, los señores representantes percibirán dietas desde el 31 de Enero hasta el 31 de Diciembre, todos por igual, sin embargo de que se puede demostrar que no deben ser remunerados de la misma manera.

Termina, presentando á la Mesa un extenso proyecto, por el cual se establecen distintas dietas para los legisladores, en proporcion á la distancia de la capital al punto de su residencia, de cuarenta en cuarenta kilómetros; percibiendo mayor suma aquellos que vivan en los puntos más lejanos á esta ciudad.

Señor Espalter—Sostiene que por este proyecto que se debate, presentado por la Comision, se determina de una manera fija, precisa, el sentido del art. 37 de la Constitucion.

Señor Blengio Rocca—Aduce algunas consideraciones en favor de su proyecto.

Señor Pereda—En una extensa peroracion, manifiesta que el artículo 37 de la Constitucion se interpreta de una manera elástica, diciendo que los legisladores deben percibir dietas desde que salen hasta que vuelven á sus casas; y con esa interpretacion, pudiera suceder que un gobierno que tuviera opositores en el parlamento, se la ocurriera no convocarlos para sesiones extraordinarias, ocasionándoles graves perjuicios.

Cree que este proyecto que se discute, fuera hijo mas bien que de ideas económicas—de obstruccionismo á las levantadas aspiraciones de los departamentos de la República, que quieren que al lado de hombres de talento, en este Parlamento, se sienten tambien hombres prácticos, bien intencionados, salidos de su propio seno.

El orador prosigue demostrando la distinta situacion en que se encuentran los legisladores del interior, con los que residen en Montevideo, considerando que con la sancion de este proyecto, muchos de aquellos se verían en la necesidad de renunciar sus cargos, ante la imposibilidad de vivir en esta ciudad.

—Se prorroga la sesion por media hora más, por mocion del señor García y Santos.

Señor Palomeque—Dice que ha firmado el proyecto de la Comision como miembro de ella, pero por razones de un órden político, votará en contra de él; y cuando hayan desaparecido esas razones, votará como lo exijan las circunstancias.

Señor Rodriguez Larreta—Manifiesta que está muy lejos de suponer que se haya querido obstaculizar á los diputados del interior, así como que ese haya sido el propósito de la Comision. Que las razones aducidas por el señor Pereda, son muy atendibles, pues reconoce que los diputados del interior se encuentran en peores condiciones que los de aquí, porque éstos no tienen por qué abandonar sus ocupaciones particulares, mientras que aquellos sí. Y esas consideraciones dan lugar á que este asunto sea objeto de un estudio detenido, creyendo que se impone en este caso, que el asunto vuelva al seno de la Comision de Legislacion.

En ese sentido hace mocion, debiendo estudiarse conjuntamente con el proyecto del señor Martorell.—Apoyados—No apoyados.

Señor Sienra Carranza—Sostiene que la Constitucion no ha establecido divisiones entre lo que deben percibir los diputados de los departamentos y los de la capital.

Por lo demás, cree que si ha de modificarse la ley, puede hacerse al tratarse ese punto á que se han referido los señores que lo han precedido en el uso de la palabra, sin necesidad de que el asunto vuelva á Comision.

Sin número

Señor Presidente—Se han retirado algunos señores diputados sin permiso de la Mesa, y ha quedado sin número la Cámara. Por consiguiente está terminado el acto.

—Se levantó la sesion siendo las 6 y 40 p. m.

Comisiones del Senado

La Comision de Fomento del Senado ha informado:

—En la solicitud del mayor Baldomero A. Borgues aconsejando se le conceda prórroga de un año para que pueda implantar la fábrica de bombillas higiénicas de que es inventor.

De la Comision de Legislacion:

—En el proyecto enviado al Ejecutivo por el jefe político de Flores y recomendado al Cuerpo Legislativo, aconsejando la sancion de un proyecto de ley por el cual se declare de utilidad pública la adquisicion de las fracciones de terrenos que sean necesarios para el establecimiento de las comisarías de policías de las secciones 4.ª y 5.ª del departamento de Flores, y se mande proceder á su expropiacion, en la forma dispuesta en los artículos 446 y siguientes del Código Civil.

—En la solicitud de los señores Fajardo, Narro y Eguia de Rivera relacionada con las elecciones de Junta Económica y Junta Electoral, aconseja que ocurran los peticionarios á donde corresponda.

—La Comision de Fomento en la peticion del señor coronel Pigurina relacionada con el expediente de concesion para una línea férrea económica desde el kilómetro 101 á Trinidad, se atiene á su informe de 19 de Abril ppdo. aconsejando que la nueva solicitud y las consideraciones del dictámen se agreguen al expediente principal para tenerse en cuenta.

Citacion

La Honorable Cámara de Senadores se reune el lúnes 8, á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del proyecto recaido en las solicitudes de las señoras: Walia Diaz de Chacon, Petrona Rollano de Garcés, Cármen Mieres de Baptista, Dolores Sierra de Tapia, Gregoria Perez de Vila, Amabilia y Josefa Espinosa, María Perina de Gomez, Clementina Maratea de Laviña y Agustina Pueblas de Fernandez.

Continuar la primera discusion de la exposicion del coronel don Attilio Pigurina.

Primera discusion de los proyectos siguientes: de prórroga para implantar la industria de las Bombillas higiénicas; de los senadores por Rocha y Flores sobre reforma al Reglamento; sobre expropiacion de terrenos para comisarías y para servir la red-telefónica en el departamento de Flores, y del relativo á la protesta de varios miembros de la Junta Electoral de Rivera.—Montevideo, 6 de Mayo de 1899.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

SPORT

Se corre hoy en Buenos Aires el clásico Premio Rivalidad para potrillos potrancas sobre 1.200 metros. La regularidad de las carreras de Caprice la señalan como principal candidato.

Sin embargo, no por eso deja de estar muy abierto el triunfo para muchos pretendientes, si se tiene en cuenta que figuran entre ellos Langosta, Orquesta, La Flute, Thetis, Egipcia y otros que ya han salido victoriosos.

He aquí nuestros pronósticos para la reunion de hoy en Palermo.

Premio Gloriation—Porthos.
» Eridan—Etolo.
» Oriental—Emir.
» Rivalidad—Caprice.
» El Amigo—Euskaro.
» Salomon—Reserva.
» St. Anthiny—Amambay.

La Prensa de Buenos Aires describe así la victoria de Langosta el jueves.

El clásico premio «Condesa», 1200 metros, fué disputado por doce potrillos y potrancas, correspondiendo el triunfo á Langosta, por Progreso y Tercena, perteneciente á la Ecurie Chantilly.

Special y La Cocarde se alternaron en la conduccion del tren hasta las proximidades del codo, donde se formó un apretado grupo del que poco despues se desprendió Mago dominando la carrera.

Frente á las tribunas avanzó Langosta y tras de breve lucha venció al hijo de Napoleon, pocos metros antes de la raya por un cuerpo de ventaja, 3.° Iron King.

La sociedad Sportsman de la Union trata por todos los medios de levantar la aficion hípica, organizando con pequeños intervalos carreras de mestizos y de puros que resulten interesantísimas.

Se ha organizado una carrera de puros para el próximo domingo con Piff Paff, Guerrillero, Buridan y Triunfadora.

Hay 14 ó 15 interesados en sortear potrillos para abrir tres premios clásicos estando á la espera de la contestacion de algunos cabañeros que ya han sido vistos al efecto.

Punta Carreta Football—Esta tarde el «Uruguay Athletic Club» se medirá en su espléndida cancha de Punta Carreta con un cuadro del bien conceptuado «Saturno Football Club».

El partido promete ser muy reñido, atento á la preparacion de los campeones que se van á encontrar frente á frente.

Durante todo el acto, la buena orquesta dirigida por el maestro Jacobo interpretará un escogido programa, y la confitería anexa al local hará el acostumbrado servicio.

Se prevé una concurrencia numerosa, superior á la del domingo pasado, que, sin embargo, fué extraordinaria.

El *team* del «Uruguay Athletic Club» se compone en esta forma:

Goal: C. Michaelson.
Backs: Acosta y Lara, Clulow.
Half Backs: Rodriguez, Casalla, Somoza.
Forwards: Baycé, O. Martinez, W. Clulow (capitan), Ayerve, Roman.

Y el del «Saturno Football Club» en esta otra:

Goal: Pitto.
Backs: M. Orques, Brisco.
Half-backs: Mateo, Lagomarsino, Latorre.
Forwards: Goldie, Rivero, M. Bocage (capitan) Tobias, Soisa.

Como en los pasados domingos, el tranvía del Este hará un servicio extraordinario desde la 1 1/2 de la tarde hasta las 7 de la noche.

El ingreso al local del «Uruguay Athletic Club» es libre al público.

Jupiter Football Club—En la cancha de este club sita en el boulevard General Artigas, se jugará hoy á las 2 1/2 de la tarde un partido entre el primer *team* y el *team* de reserva del mismo Club.

Albion Football Club—Grande es la espectativa entre los aficionados al football con motivo del *match* que se jugará hoy en el Paso del Molino entre los *teams* de primera clase del Albion y Peñarol. Sabido es que este último club está formado por los empleados del ferrocarril entre los cuales hay notables jugadores como lo son los señores Buchanan, Craven, Azevedo, Lewis y Davies. En mas de una ocasion han salido puestos los torneos entre los dos cuadros y para hoy podemos adelantar que los *goal* serán muy escasos, pues el juego de defensa está á cargo de los mejores aficionados.

El torneo de hoy empezará á las 2 y 30. La entrada al terreno es absolutamente libre.

Deutscher Fussball Club—Hoy tendrá lugar en los Pocitos, en el campo del «Deutscher Fussball Club» el «match» entre orientales y alemanes.

Este «match», como se recordará, fué anunciado para el domingo pasado, pero por causas imprevistas tuvo que ser suspendido.

Los cuadros han quedado definitivamente formados del siguiente modo:

Orientales—Goal-keeper: A. von Bulow, capitan.
Bachs: A. Mayor, C. Leopold.
Half bachs: F. Coelli, E. Schmidt, J. Hoppe.
Forwards: R. Canto, L. Stinzenegger.
A. Carve Urioste, G. Deagustini, C. Imhof
Alemanes—Goal keeper: G. Steffen.
Bachs: C. Schubert, T. Gieschen.
Half-bachs: H. Strobach, A. Strauch, R Meyer.
Forwards: R. Spangenberg, G. Ricoff, R. Lündeke, capitan; W. Strauch, C. Trinkle.

Basta ver los nombres de los jugadores de ambos bandos para preveer un partido reñidísimo pues todos ellos son igualmente fuertes

Victoria Football Club—Esta tarde á las 2 y 1/2 en el campo del «Victoria Football Club» sito en la Figurita se jugará un *match* entre un *team* de dicho club y otro del «Defensa Football Club.»

Internacional Football Club—En la cancha de dicho club sita en Punta Carretas se efectuará esta tarde un partido entre el primer *team* del Internacional y el primer *team* del «Rio de la Plata Football Club.»

Representarán al Club Internacional:
Goal kipers: A. Onetto.
Bachs: F. Fernandez y L. O. Rapp.
Halfbachs: A. Rovegno, J. Mengotti y F. Lacroix.
Forwars: G. Rincon, J. Perez y B. Camers.
Capitanes: R. Rolon y J. Cabrera.
Representarán al Club Rio de la Plata:
Goal kipers: Danero.
Bachs: Cornú y Ferres.
Halfbachs: Festo, Fosati y Gerin.
Forwars: Baldabére, Romero y Hauriel.
Capitanes: Gandós y Philibert.

Comision ley de Sueldos

Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento doctor Cárlos M. de Pena, se reunió ayer la comision encargada por el gobierno de proyectar una Ley general de sueldos y estudiar en detalle la administracion pública.

Se pasó revista á los trabajos de la comision en los ramos de Instruccion pública, primaria, secundaria y superior, Juntas E. Administrativas departamentales y varias direcciones de sercio de 1.ª clase, teniéndose presente todos los informes, datos y antecedentes, y la clasificacion general por categorías y clases de los empleados en todas las reparticiones de la República.

Los señores doctor Pena, don Eugenio J. Madalena y don Gabriel Zas, estudiaron y discutieron ampliamente diversos asuntos y proyectos relacionados con la ley general de sueldos.

Sociales

Escriben de Paysandú:

Tenemos el agrado de comunicar que se halla ya completamente mejorada la señora Carolina F. de Horta del grave ataque cardiaco que sufrió estos últimos dias.

—Con motivo del cumpleaños del respetable anciano, don Salvador Rombys, quien celebraba el 88 aniversario de su natalicio, varios caballeros de su amistad pasaron á saludarle y presentarle sus congratulaciones.

—La compañía de ópera dirigida por el maestro Cendalli, se ha dirigido nuevamente solicitando en arrendamiento el teatro Progreso.

Como se halla arrendado por la compañía Chiner para un corto número de funciones mas, es probable que aquella nos visite recien en Junio.

.˙. El Museo Británico ha enriquecido ultimamente su valiosa coleccion de curiosidades antiguas con la adquisicion de un rosario originalísimo encontrado segun se afirma en las ruinas de Tibet.

El rosario está compuesto de varios anillos de hueso, hechos de fragmentos de cráneo humano, y reunidos por una cadena de plata toscamente trabajada. No se puede sino por conjeturas decir para qué clase de ritos sirvió este rosario, pero su descubrimiento ha causado una verdadera revolucion en las personas religiosas, que suponian que el rosario era un objeto empleado únicamente por los cristianos.

En el mismo museo y cerca de aquel existen otros dos no menos originales y que han producido tambien mala impresion á los cristianos. Uno de ellos está hecho con vértebras de serpiente y el otro de dientes de ratas.

El descubrimiento de estos objetos religiosos ha suscitado serias discusiones acerca del verdadero orígen y uso primitivo del rosario. Se ha creido encontrar que es originario del Oriente, pues en los templos de la India, de China y Japon fué donde se empezó á usar para los ritos religiosos.

Los ratratos de los antiguos dioses Indous los muestran con rosarios de cuentas en las manos y se cree que ese procedimiento de contar las oraciones estaba ya en uso entre los Indous, antes de la era de Budha, es decir mas de 500 años antes de Jesucristo.

El uso del rosario parece estar enteramente de acuerdo con el espíritu oriental.

Los budhistas usan pequeños rosarios de cuentas de vidrio ó coral, y se ha creido que el deslizamiento de las cuentas de vidrio entre sus dedos, mientras murmuran cientos de veces palabras santas, les ayudan para llegar á ese estado de completa abstraccion de las cosas terrestres tan apreciado entre los sectarios de Budha.

Los rosarios favoritos de los japoneses están hechos de cuentas de madera, vidrio, ónix ó plata, y el japonés repite al recorrer cada una de ellas las palabras «*Namon, Amida Nutsa*» que significan ¡Budha, protégenos!

Un rosario de hermosas perlas negras encontrado en poder de un musulman ha sido avaluado en tres millones de francos.

En el Museo de South Hessington se encuentra el rosario mas hermoso que se conoce.

Las cuentas son pequeños cubos de cera, y la mayor tiene incrustada una cruz de filigrana de plata y un medallon del mismo metal.

.˙. ¿Qué habrán cenado cuarenta caballeros ingleses que han hecho gastar á un riquísimo *clubman* 75,000 francos en una sola comida?

Desconfiemos del ingenio periodístico. Las crónicas que cuentan *el hecho* omiten lo mas sustancial: los platos.

¡Qué sabrosos guisos, asados y salsas habrán paladeado esos poderosos y envidiables aristócratas!

Nosotros no recordamos, como *caso emocional*, mas que dos relaciones de suculentos y delicados comestibles, vistas en una Historia de Roma y en una épica composicion de nuestra literatura medioeval.

¡Desde aquel plato de lentejas que comió Platon, explicando á sus discípulos la inmortalidad del alma, hasta el banquete de los 75,000 francos, qué mundo de digestiones!

Pero si bien los hábiles cronistas no nos han dicho *nominatim* lo que aquellos privilegiados estómagos recibieron, nos han contado otras cosas muy dignas de mencion. Por ejemplo: en medio de la mesa habia una fuente. ¿De qué dirán ustedes que era? ¿De Champagne? *Mieux que ça*. ¿De Chartreusse? *Mieux que ça*. ¿De agua que es lo mas natural del mundo? Justamente, de agua... de Colonia. Pues despues de imaginarse un surtidor de agua de Colonia, dejen ustedes que campee por sus respetos la loca de la casa y represéntense al mismo tiempo que aquel manantial oloroso, una lluvia de pétalos de rosas, frescas todavía por el rocío matinal, cayendo lentamente alrededor de los comensales... quienes tenian delante copas de forma rosácea.

.˙. La seccion social de algunos diarios de campaña, empieza á salir de madre. He aquí en prueba de ello, algunos colmos que registran bajo el epígrafe de «Vida social» *La Lealtad* de Rivera y *La Campaña* de Minas:

(De *La Campaña*, de Minas).

Con motivo de las bajas dadas últimamente en la Compañía Urbana, ayer partieron para el 2.° de Cazadores, varios voluntarios.

Fué remitido al Hospital de Montevideo el prevenido Toribio Montesdeoca por disposicion del Juez Letrado Departamental y por encontrarse enfermo.

Se puso en libertad por mandato del Juez de Paz al prevenido Juan Correa.

(De *La Lealtad* de Rivera).

Ha ingresado en la cárcel pública en calidad de huesped, el señor Sinfronio Mesa.

Como se recordará el señor Mesa fué uno de los interventores en la pasada chirinada colectivista, cuyo jefe era el comandante Calleros.

El señor Mesa está acusado del delito de contrabando.

.˙. Escriben de Buenos Aires:

La oficialidad y el cuerpo de profesores del colegio militar y los discípulos del esgrimista De Marinis festejando el triunfo de su maestro de armas, le obsequiarán, el sábado próximo, con un gran banquete que se efectuará en el Rebechino.

Con este motivo circula la siguiente invitacion:

Los que suscriben tienen el agrado de invitar á Vd. á la comida que tendrá lugar en el Restaurant Rebechini el sábado 6 del corriente á las 7 p. m., en honor del profesor don Ernesto De Marinis y en felicitacion de su éxito en el reciente duelo con el señor Pini.—San Martin, Mayo 2 de 1899.—Alfredo Freixá, Meliton Gonzalez del Solar, José E. Rodriguez, Juan Garcia Mérou, Severo Toranzo, S. Pourteau, Antonio A. Lopez.

El programa no puede ser mas interesante, como puede verse á continuacion:

Sesion de música—1.° Trio para violin, violoncelo y piano por los señores Galvani, Forino y O. Paniza; 2.° Solo, para violin por el señor Galvani; 3.° Solo, para violoncelo por el señor Forini; 4.° Solo, para violin por el señor Cattelani.

Esgrima—1.° Leccion dada por el maestro señor Eugenio Pini, á varios discípulos de escuela militar.

2.° Asalto á florete por los profesores señores Eugenio Pini y Ponzzoni.

3.° Asalto á sable entre los dos discípulos de la escuela militar de esgrima.

4.° Asalto á sable entre los profesores señores Pini y Penzzoni.

.˙. En tren expreso fué transportado á Rivera, desde Tranqueras, lugar de su domicilio el comerciante de aquel punto don Juan San Martin.

El señor San Martin, se sintió enfermo de manera repentina y teniendo en cuenta la falta de facultativos en aquella localidad se trasladó en la forma expresada al referido pueblo fronterizo.

.˙. La adaptacion de ciertos ejercicios físicos á nuestras costumbres, atribuye interés á la siguiente noticia de Buenos Aires:

Acaba de aparecer un manual de juegos atléticos, adaptado á los programas de los colegios nacionales, cuyos autores son los señores Roberto Reynolds y Walker R. Power, directores de esos juegos en la escuela nacional de comercio de la capital.

El librito de que nos ocupamos y que contiene una buena traduccion de las reglas de los juegos ingleses, *foot-ball*, *cricket* y *lawn-tennis*, está llamado á prestar señalados beneficios á los encargados de la direccion de esos juegos y servir de guia seguro en los torneos atléticos.

Las reglas que el citado librito ofrece, son completas, pues son la traduccion fiel de la reglamentacion que se ha dado la famosa institucion inglesa «Amateur Athletic Association.»

Además, los autores han hecho una explicacion de todos los términos ingleses empleados en los tres juegos susodichos.

Los señores Reynolds y Power han corroborado hasta la evidencia, con sus alumnos, que han salido victoriosos en casi todos *matchs* que han realizado con los alumnos de varios colegios ingleses y con los del colegio nacional seccion oeste, que esa clase de juegos al aire libre, universalmente aceptados y preconizados por los higienistas modernos como los mas apropiados para el desarrollo físico de la juventud, son de fácil implantacion y arraigo entre los argentinos, que demuestran marcada preferencia por ellos.

.˙. A fines del corriente año se efectuará el enlace del jóven Alfredo Pintos Viana con la señorita María Mercedes Toribio.

.˙. Por motivos de salud partirá en el próximo mes, para el Paraguay el doctor Domingo Aramburú.

.˙. Partirá para Europa la señora Fanny J. de Christophersen en los primeros dias de Agosto.

.˙. A fines del corriente mes se celebrará la boda de la señorita María Elena Ungo con el señor Mario Garrou.

El rico ajuar de la novia ha sido traido de Europa, por la casa Caubarrère hnos.

.˙. En la entrante semana regresarán de la chacra del señor Luis Lerena Lenguas las señoritas Elvira y Mercedes Moratorio Lerena que han pasado allí una corta temporada.

.˙. En el Cordillere se ausentaron ayer para Europa: la señora Martina Doussinague, viuda de Cibils y el señor Cruz Cerezo y para Rio Janeiro el señor Blas Vidal.

.˙. Nuestro compatriota el joven Teodoro Buxareo, acompañado de su esposa y su pequeña hija, se encuentran instalados en París, despues de haber viajado por algunas capitales europeas.

.˙. Rindió exámen para optar el título de doctor en medicina el doctor Luis Paysse, obteniendo la honrosa nota de sobresaliente.

.˙. Numeroso cortejo acompañó ayer los restos del coronel Juan Belinzon.

El ataud fué conducido á pulso hasta la calle 18 de Julio y Yaguaron.

Le tributó honores el batallon 2.° de Cazadores.

.˙. Hállase enferma la señorita María Luisa Sienra.

.˙. Ha mejorado el niño del señor Alfredo D. Rodriguez, que estaba enfermo.

.˙. La familia del doctor Cárlos de Castro permanecerá todo el invierno en su quinta.

Lo lamentarán nuestros círculos sociales por el alejamiento de la señorita Enriqueta Castro, uno de sus más preciados adornos.

.˙. El señor Bernardo Caymari y su esposa que llegaron anteayer en el Clyde se encuentran haciendo cuarentena en la Isla de Flores.

Arte y artistas

Teatro San Felipe—He aquí el programa de la funcion que tendrá lugar hoy á las 3 1/4 de la tarde:

Los Carboneros—Robo en despoblado—Por el biógrafo, Peregrinacion á N. S. de Lourdes y Corrida de Toros.

A la noche regirá el programa siguiente:

El Lucero del Alba—Nicolás—Un Crímen misterioso—Por el biógrafo, ¡Cazadores Alpinos, Un viaje al Japon y Un viaje al rededor del mundo.

Teatro Cibils—El martes 9 de la entrante semana, debutará en el teatro Cibils la compañía infantil que dirije el señor Jimenez, con el drama en 3 actos titulado. El Anillo de Hierro.

El miércoles debutará el artista Aquiles en «El Rey que Rabió».

El jueves dia feriado la empresa dará 2 funciones, una de tarde y otra de noche.

Centro Gallego—Hoy se dará en el Centro Gallego la aplaudida zarzuela en 3 actos titulada «Catalina».

Casino Oriental—El lunes debutará la señorita d' Argel (poses plastiques) que tanto interés ha despertado en el Casino de Buenos Aires.

ABUSOS EN LA ISLA DE FLODES

QUEJAS DE LOS CUARENTENARIOS

Hemos publicado anteriormente algunas informaciones muy desfavorables para la empresa que tiene á su cargo el servicio de alojamiento y alimentacion de los cuarentenarioos de la Isla de Flores.

Datos posteriores y recientes confirman y amplian aquellos informes. No puede darse nada mas abusivo y escandaloso que lo que ocurre en la isla al decir de algunas de las personas que han estado, por desgracia, sometidas al régimen del establecimiento de que nos ocupamos.

Aquello subleva. Falta higiene, faltan elementos, falta, decoro y servicio. Los cuarentenarios pasan toda clase de privaciones, hasta de agua limpia para la palangana, pues ha habido dias en que se los ha servido agua descompuesta.

Ha habido pasajeros que han elevado desde la isla quejas telegráficas á los miembros del gobierno. El ministro doctor Camp ha recibido denuncias que son una vergüenza sobre el trato que se da á los cuarentenarios, obligándole á pedir los contratos para estudiarlos, á fin de compeler á la empresa al cumplimiento de sus compromisos en una forma correcta.

Creemos que los contratos establecen que la empresa debe proporcionar cama y comida á los cuarentenarios de primera como en el mejor de los hoteles—y ocurre que podria hacerle competencia el último figon de los barrios de la marinería.

Con mayores datos volveremos á ocuparnos del asunto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Italia

DISCUSION DEL PROGRAMA MINISTERIAL

TEMORES DE COMPLOT CON CRISPI

Roma, 6—Siguen predominando las candidaturas ministeriales comunicadas ayer, pareciendo tenerse asegurada la cooperacion del baron Sidney Sonnino.

Este queria sustituir en la lista de nuevos ministros uno de sus partidarios por el diputado Ignacio Marsengo Bastia, pero el general Pelloux rehusó tal combinacion.

Dedícanse ahora Pelloux y Sonnino á discutir el programa á que responderá el nuevo gabinete. En cuanto á la política colonial predominarán los procedimientos enérgicos y buscaránse modificaciones para las leyes restrictivas de la libertad de la prensa y del derecho de reunion.

Previendo que haya que disolver la cámara, los probables ministros pónense ya de acuerdo respecto á la forma en que serán hechas las elecciones de diputados.

El marqués Visconti Venosta estuvo en el Quirinal tratando con el rey Umberto de las negociaciones relativas al arrendamiento de la bahía de San Mun y á otros tópicos de política internacional.

Como despues el señor Visconti Venosta conferenció con el ex-primer ministro Francisco Crispi, témese en la preparación de algun complot para que los crispistas influyan en las esferas oficiales.

Huelga de empleados de ferrocarriles

Roma, 6—Los empleados de ferrocarriles prepararon una huelga, apesar de la ley que los declara militarizados.

Viaje del crucero Stromboli

Roma, 6—Un telegrama de Singapoore avisa que recien hoy salió de aquel puerto el crucero italiano Stromboli para Hong-Kong, de donde se dirigirá á la bahía de San Mun.

Indicaciones a monseñor Ireland

Roma, 6—Dan hoy los diarios la noticia de que á monseñor Ireland, arzobispo de Saint Paul, le habia elegido el presidente Mackinley para representar á los Estados Unidos en la conferencia del desarme.

Sin embargo, aquel prelado norteamericano no pudo aceptar tal encargo, porque al venir á Roma hace pocos meses díjole el secretario de la Santa Sede monseñor Rampolla que seria impropia su presencia en La Haya cuando al Vaticano se le habia prohibido enviar un delegado á la conferencia pacífica.

España

BUEN EFECTO DEL DISCURSO DE CASTELAR

Anuncios de otro en Murcia

PROGRAMA DE CONCENTRACION DEMOCRÁTICA

Madrid, 6—Excelente efecto produjo entre los republicanos el discurso que ayer dirigió Emilio Castelar á los comisionados que en nombre de cien mil correligionarios iban á pedirle volviera á intervenir en las luchas políticas.

El jefe del posibilismo recibe numerosas felicitaciones por su franca actitud en las actuales circunstancias, cuando temiase fuera á robustecer los partidos monárquicos.

La prensa liberal atribuye importancia al acto de Castelar, y éste para empezar á cumplir sus promesas irá el miércoles á Murcia, en donde pronunciará un discurso ante sus electores para manifestarles que acepta el acta de diputado.

Allí explanará su programa de concentracion republicana, para oponerse al predominio de los elementos retrógrados que él cree se apoderaron del gobierno desde que son ministros el señor Francisco Silvela y el general Polavieja.

Cuba

Preservacion de la raza y civilizacion latinas

Habana, 6—Los partidarios de la pronta independencia de Cuba no abandonan su propaganda de hostilidad al dominio de los norteamericanos.

En un banquete efectuado ayer al que asistieron los principales caudillos de la pasada revolucion, hablaron en el expresado sentido los comensales que pronunciaron discursos.

Figuraban entre los reunidos muchos de los miembros de la asamblea cubana de Marianao que disolvióse hace un mes, y el coronel Juan Gomez, que formó parte de ella, al hacer uso de la palabra en el expresado banquete indicó que para verse libres de la prepotencia de los Estados Unidos en la isla, debian los cubanos unirse á los españoles aquí avecindados, para «obtener la preservacion de la raza y la civilizacion latinas en Cuba».

Inglaterra

INTERVENCION NORTEAMERICANA EN NICARAGUA

JUICIOS DE ALGUNOS DIARIOS

Lóndres, 6—La prensa de esta capital formula juicios acerca de la intervencion que los Estados Unidos están tomando en los asuntos internos de la república de Nicaragua, enviando buques de guerra á las aguas de Centro América á pretexto de que van á proteger los intereses de los extranjeros amparados bajo la bandera estrellada.

«The Standart» participa sus temores de que los norteamericanos vayan preparando el terreno para tener motivos que sirvan á un fin preconcebido de conseguir su predominio en la construccion del canal de Nicaragua y en la soberanía de los correspondientes territorios.

No habrá guerra en Sud-Africa

Lóndres, 6—Por el ministerio de colonias publicóse una nota oficial negando que el ministro Mr. Chamberlain hubiese dirigido un *ultimatum* al doctor Kruger, presidente de la República del Transvaal, para que fueran atendidas las reclamaciones de la cancillería británica en favor de los uitlanders.

Agrega la nota que no hay razon para pensar en que por lo de ahora inicie la Gran Bretaña una guerra en Inglaterra en Sud Africa.

Negociaciones anglo-rusas

Lóndres, 6—Publicóse esta noche el Libro Azul con los documentos relativos á las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Rusia y Gran Bretaña para arreglar sus diferencias en las posesiones del Asia.

Reunion de ochenta mil obreros

Lóndres, 6—Hoy los mineros de Lancashire celebraron la manifestacion en Blackpool que acostumbran á efectuar todos los años.

Para esta reunion vinieron los obreros con sus esposas, formando un número de ochenta mil personas que fueron transportadas en ochenta trenes especiales.

Buques alemanes en Douvres

Lóndres, 6—Telegrafían de Douvres que llegaron á aquel puerto seis acorazados y otros buques de guerra que forman la escuadra alemana, la cual despues que abandone el Canal de la Mancha dirigiráse á Lisboa.

Huelga de telegrafistas en la India

Lóndres, 6—Participan desde Bombay que declaráronse en huelga seiscientos telegrafistas indígenas que estaban empleados en el ferrocarril peninsular de la India.

Los directores de la empresa pidieron auxilio á las autoridades británicas, pues témense desórdenes pro movidos por los huelguistas.

Francia

CORRESPONDENCIA RELATIVA A FASHODA

La opinion y la diplomacia inglesas

Paris, 6—Por el ministerio de Negocios Extrangeros hizose hoy la publicacion de dos Libros Amarillos conteniendo la correspondencia cambiada entre las cancillerías de Francia é Inglaterra desde el año pasado.

En su lectura adviértese que las quejas del marqués de Salisbury por la ocupacion de Fashoda eran tibias al principio, pero fueron acerbándose conforme la opinion pública en Inglaterra iba irritándose, hasta que obedeciendo á los clamores populares la diplomacia británica exigió que la expedicion francesa de Marchand abandonara la plaza de Fashoda.

Simpatías convencionales con el Transvaal

Paris, 6—Al ocuparse de la situacion del gobierno del doctor Kruger ante las quejas de los ingleses, dice hoy el periódico «Le Temps»:

«Los franceses simpatizaríamos con el Transvaal en caso que tendiera á constituir con Orange una federacion independiente en Sud Africa, en lugar de provocar el descontento de los residentes extranjeros, abusando de ellos, como actualmente se hace allí.»

Freycinet reemplazado por Krantz

Paris, 6—Critican los dreyfusistas la renuncia que del ministerio de la guerra hizo hoy Mr. de Freycinet, buscando por excusa la oposicion que le hacian algunos diputados.

El ministro de obras públicas Mr. Camile Krants pasó á la cartera de guerra, y para ocupar su vacante designóse á Mr. Monestier, senador por el departamento de Lozère.

Achácase á Freycinet la oculta idea de salvar responsabilidades renunciando como lo hizo, pues supónese á Mr. Dupuy, primer ministro, el propósito de impedir la revision del proceso Dreyfus.

Norte-América

PERSECUCION DE MINEROS HUELGUISTAS

¡ORDEN ASEGURADO

Washington, 6—El general Morrian, enviado con tropas á Wardner, estado de Idaho, para someter á los mineros que se habian levantado en armas, telegrafió diciendo que respondía del mantenimiento del órden en aquella comarca.

Despues de la persecucion que hicieron de los mineros, consiguieron las tropas aprehender á trescientos cincuenta huelguistas los que están bajo segura custodia y se les procesará por diversos delitos, entre los que figuran asesinato, destruccion de propiedades y ataques al correo nacional.

Apelacion de una sociedad de seguros

Nueva York, 6—La compañía de seguros La Equitativa apelará ante el tribunal supremo federal del fallo que hizo recaer la suprema corte de justicia de este Estado, por el cual se reconoce que el *surplus* de reserva de las compañías de seguros corresponde á todos los accionistas.

Negociaciones con los filipinos

Washington, 6—Dan los diarios la noticia de que el coronel filipino Argüelles habia pedido á la comision norteamericana encargada de la administracion de las Filipinas, ciertas franquicias para los insurrectos en cambio de su reconocimiento de la soberanía de los Estados Unidos en todo el archipiélago.

Agrégase que Mr. Schurman, presidente de los comisionados, telegrafió á esta capital las bases de lo que desean los filipinos, y el presidente Mackinley enterado de ellas, acordó con sus secretarios avisar á Mr. Schurman que puede conceder ciertas libertades á los indígenas como preliminar á las demas franquicias de que gozarán cuando se sometan.

Brasil

DESISTIMIENTO DE LA HUELGA DEL COMERCIO

RECURSO ANTE LOS OTROS PODERES

Rio de Janeiro, 6—Los miembros del comercio parecen inclinados á desistir por el momento de la proyectada huelga que consistiría en cerrar las puertas de sus casas de negocio para protestar de las resistencias del poder ejecutivo al pedido de que se les aminore la tasa de los impuestos.

En una reunion de comerciantes resolvióse ocurrir ante el congreso y el supremo tribunal de justicia para que éstos otros poderes revoquen las leyes de impuestos de consumo que perjudican grandemente á los reclamantes.

Noticia desmentida

Rio de Janeiro, 6—Desmiéntese la noticia circulada ayer de que el crucero norteamericano Marblehead habia llegado al puerto de Pará.

De la Argentina

REFORMAS EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CRITICAS DE «EL DIARIO»

VAPORES QUE VIENEN SIN PASAJEROS

Buenos Aires, 6—A principios de la semana el ministro enviará á la cámara varios proyectos sobre reforma de la administracion de justicia, que modifican fundamentalmente su organizacion actual.

—Respecto al procurador general de la nacion, dice hoy *El Diario*, que no se ha pensado en destituirlo, y refiriéndose al acuerdo de la corte suprema, clasifícalo de alcaldada.

—Lo que es indudable es que la protesta de los altos tribunales contra los conceptos del mensaje, ha irritado mucho al general Roca, acostumbrado al asentimiento tácito de los demás poderes.

—Hoy salió el vapor Vénus para Montevideo, rehusándose á llevar pasajeros, en vista de las pretensiones de éstos, apoyada por el comandante de marina de ese puerto, de que se les conduzca por cuenta de la misma empresa desde el lazareto de Flores á Montevideo.

El Vénus solo va á dejar ahí carga.

ESTADO SANITARIO

PRÓXIMA INTERPELACION EN LA CAMARA

PASAJEROS E INMIGRANTES

UN CASO DE GASTRITIS

Buenos Aires, 6—El dia de hoy pasó aquí sin novedades en el estado sanitario.

—La negativa del Consejo de Higiene de Montevideo á la solicitud de nuestro departamento de higiene, dice *El Diario* que resulta antipática y que careciendo de base racional puede estimarse en cierto modo como una agresion al derecho ajeno.

—Fueron desautorizados absolutamente los rumores de renuncia del ministro de Hacienda por desavenencias con el presidente respecto al plan financiero.

Por el contrario, ambos hállanse en perfecto acuerdo en ese asunto.

—La interpelacion del diputado Argerich al ministro de Justicia que haráse el lúnes próximo responde á esclarecer las causas que han motivado las afirmaciones contenidas en el mensaje presidencial respecto á la administracion de Justicia.

Con los informes que el ministro facilite, la Cámara procederá, habiendo el propósito de formar juicio político á los jueces contra los que prodúzcanse pruebas de mal desempeño en el ejercicio de sus funciones.

—Durante el mes de Abril próximo pasado entraron de Montevideo 5.354 personas, siendo de ellos 2783 pasajeros y 2571 inmigrantes.

—Resultó estar atacado de gastritis el enfermo del vapor inglés Easingwold, procedente de Santos y fondeado en la rada cuarentenaria.

JUECES QUE NO SE DAN POR ALUDIDOS

ESCASEZ DE AGUA EN EL CHUBUT

DELEGADO PARA UN CONGRESO BACTERIOLÓGICO

Buenos Aires, 6—Las Cámaras de Apelaciones resolvieron desistir de la protesta contra los conceptos del mensaje presidencial sobre la justicia, no dándose por aludidos.

—El lunes entrará á dique seco el crucero 9 de Julio.

Una comision de oficiales procederá inmediatamente al exámen de las averías.

—Las perforaciones mandadas practicar por el gobierno en el territorio del Chubut en busca de agua potable, han dado hasta ahora malos resultados.

—Designóse al veterinario señor Sivori para representar á la República Argentina en el

congreso bacteriológico que se celebrará en la ciudad alemana de Baden-Baden.

Al mismo tiempo encárgasele de una visita y estudio en el instituto Pasteur de Paris.

Chile

ALIANZA LIBERAL

Buscando cargos al capitan del Liguria

AMETRALLADORA PONDERADA

MUERTE DE UNA SEÑORITA AL PROFESAR

Santiago, 6—En la semana entrante empezarán las conferencias para organizar la alianza con los liberales.

Sábese que enviarán sus representantes á las conferencias los partidos radical y balmacedista.

—Aún no ha recibido noticias el gobierno sobre el naufragio del escampavía Huemul en el Sur. Si se comprueba que el capitan del vapor inglés Liguria desatendió el pedido de auxilio de los náufragos, entablaráse queja ante el gobierno de Inglaterra.

—En Valparaiso descubriéronse útiles que servian para la falsificacion de billetes y que enviábanse á Alemania consignados á Otto Lebbe que fué aquí profesor nacional en la escuela de grabados sobre madera.

—El Estado Mayor ha prohibido al teniente Waldo Diaz encausado por el incendio en el cuartel Chillan á hacer publicaciones en la prensa bajo pena de incomunicarlo indefinidamente.

—La comision oficial técnica de militares, particulares y de la prensa no tienen palabras con qué ponderar la excelente ametralladora chilena inventada por Luis Barbarie y ensayada ayer. Probablemente el gobierno la adoptará.

—La señorita Javiera Cox, al profesar de monja, siendo enferma del corazon, murió repentinamente.

—El oro cotizóse hoy á 26 por ciento.

Paraguay

SINDICATO PARA FUNDAR UN BANCO

Hecho el reglamento se indicará la tela que ha de emplearse por el Ministerio, dando muestras á los interesados é indicando la fábrica en que puede adquirirse y los uniformes se harán con sujecion al modelo que se determine.

De esta manera no puede caber engaño y será la propuesta mas ventajosa aquella que fije un precio mas reducido por el trabajo.

Los señores de la comision informante aplaudieron el propósito del ministro y algunos de ellos como los señores Otaro y Deambrosis se ofrecieron para pedir muestras y precios de las telas que se emplean en los uniformes policiales de los principales paises europeos, á fin de que pueda elegirse la que se crea mas conveniente.

El ministro de Gobierno espera para el mes de Julio tener listo el reglamento á cuyo efecto consultará personas competentes en la materia.

FERROCARRILES DEL OESTE

El gerente de la Empresa del Ferrocarril Central ha sido autorizado por el Directorio de Londres para llevar á cabo la negociacion de compra de los ferrocarriles del Oeste, de que nos hemos ocupado hace dias, con arreglo á las instrucciones impartidas.

Dentro de algunos dias se espera que será ultimada la negociacion.

Militares

Denuncias sobre abusos—El ministerio de Guerra y Marina ha dirijido una nota al jefe de Estado Mayor recordándole que la prensa hace denuncias frecuentemente sobre abusos que se cometen en los cuarteles y reparticiones militares, las que conviene esclarecer para dignificar la carrera de las armas, castigando á los culpables de esas irregularidades en caso de que se hayan cometido ó para desvirtuarlas con datos fehacientes si las denuncias resultaran infundadas. Con ese objeto dispone el ministerio que desde la fecha en adelante el Estado Mayor tome nota de esas denuncias, averigüe sumariamente su exactitud y en el dia y dé cuenta del resultado á la superioridad.

Apoyado.

Uniformes militares—ACEPTACION DE LA PROPUESTA DE VELAZCO Y CA.—He aqui la

EL MONTE DE PIEDAD

SUS RELACIONES CON LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Habiendo quedado constituida con la aprobacion por el Poder Ejecutivo de los Estatutos y Reglamentos respectivos, la Seccion «Monte de Piedad Nacional» de conformidad con la base 25 de la ley orgánica del Banco de la República y

Considerando, que entre las operaciones de esa nueva institucion está comprendida la del adelanto sobre los sueldos de empleados y demás clases que dependen de la Nacion, con el laudable propósito de librar de la usura, en razon del módico descuento establecido en los estatutos, á los que tengan necesidad de recurrir al Monte de Piedad, para lo cual es indispensable que el Gobierno garanta eficazmente la efectividad de las obligaciones de ese órden que se constituyan en esa institucion, el presidente de la República, reglamentando la forma para la documentacion de esos adelantos, acuerda y decreta:

Artículo 1.º La Tesorería General y los habilitados de todas las dependencias del Estado activas ó pasivas quedan obligadas á suministrar al Monte de Piedad de la Nacional todos aquellos datos que les sean requeridos sobre los sueldos y pensiones de los empleados y demás clases del presupuesto que solicitaren adelantos sobre sus haberes.

Art. 2.º Quedan asi mismo obligados los referidos habilitados á consignar su conforme en el documento de enagenación de los sueldos ó pensiones, con cuyo requisito quedará comprobada la disponibilidad de los haberes ó parte de los haberes que se enajenen al Monte de Piedad.

El documento de la referencia deberá expedirse por duplicado reteniendo el habilitado uno de los ejemplares para su garantía.

Art. 3.º Será también deber de los habilitados al distribuir los presupuestos á su cargo, retener el haber ó parte del haber enajeuado, consignando de inmediato su importe al Monte de Piedad, bajo rescate del documento de la cesion de que trata el artículo anterior, para ser devuelto al cedente junto con el otro ejemplar retenido.

Cuando la operacion no quedase totalmente chancelada recabarán los habilitados los recibos de las cuotas parciales correspondientes.

Art. 4.º Quedan responsables pecuniariamente ...

presentada por la escuela nacional de Artes y Oficios para la confeccion de una gran cantidad de libretas talonarias, notas impresas etc, destinadas á las oficinas pertenecientes á su dependencia.

Permisos concedidos — Concediéronse ayer los siguientes permisos:

Francisco Mattos para refaccionar el cerco de un terreno situado en la calle Médanos.

Vicente Urta para practicar aberturas en un edificio situado en el camino de Colon.

José Amesloy para edificar en un terreno situado en el camino de Goes.

Elena H. Jackson para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 25 de Agosto.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados 2 casos de tifoidea.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 10°4
Id del agua . . . . 16°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 76 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos. 2.72

Nota - El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.— Montevideo, 6 de Mayo de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

DE LA CAMPAÑA

Paysandú

Se reunieron anoche en el Ateneo los señores socios de la Cruz Roja de Paysandú con el objeto de resolver el destino que debia darse á un sobrante de dinero que obra en su poder.

Después de un cambio de ideas al respecto, se resolvió:

Donar 261 $ 49 al Hospital de Caridad en instrumentos de cirugía que serán adquiridos por los doctores Gutierrez y Barreiro, nombrados á ese objeto.

Destinar 20 $ en ropas al herido Pedro N. que sufrió la amputación de una pierna en el Hospital de Caridad.

Los 380 $ restantes después de deducidos los gastos que se ocasionen, serán invertidos en ropas y comestibles y distribuidos conjuntamente á otros objetos entre los necesitados de la ciudad y sus alrededores.

—En el mes de Abril produjo la Receptoría ...

lotas y al verdadero interés que habia por asistir á semejante fiesta del trabajo, la primera de este género que se celebra en el Estado despues de la guerra civil que diezmó al ganado y taló la agricultura, las personas que concurrieron de aquí, segun resulta de los pasajes expedidos, no bajaron de mil.

Y la expectativa, hay que reconocerlo en honor de la verdad, no fué defraudada.

Esta Exposicion, en efecto, ha puesto de manifiesto no solamente que las heridas abiertas en el pecho de Rio Grande por las armas fratricidas están rápidamente cicatrizando, sino que la campaña del Estado dispone de una rara energía, merced á la cual, durante los pocos meses de tranquilidad transcurridos desde la pacificacion, ha logrado realizar progresos notables así en la ganadería como en la agricultura.

Es conveniente que los hacendados uruguayos lo sepan: aquí la seleccion de las crías vacunas, caballares y ovinas marcha viento en popa, y los productos que se van á conseguir dentro de algunos años mas, podrán desafiar toda competencia tanto en la calidad como en la cantidad.

En el grupo de los animales caballares, los que atrajeron mas la atencion de los visitantes fueron los de montar—criollos puros de grande alzada, que á la rapidez reunen notable resistencia para las largas marchas. El grupo de los vacunos, soberbiamente representado, ostentaba hermosísimos ejemplares de reproductores Durham, holandeses, suizos, etc.

Sin embargo, la sección mas completa resultó, bajo todo concepto, la de las máquinas agrícolas, porque, á mas de presentar reunidos los mas recientes productos de la mecánica aplicada á la labranza de la tierra y á las operaciones anexas, exhibia tambien algunos interesantes y útiles inventos de autores riograndenses.

Figuraban entre estos la máquina hormiguicida del señor Victor Leivas, la prensa vitícola del señor Leopoldo Costa, la máquina para estirar alambre del señor Pompeo Mongueti y algunas más.

Una nota un tanto excéntrica: si se exceptúa la máquina para matar hormigas, que obtuvo el primer premio, el jury de la Exposicion concedió las mas altas distinciones á los expositores que exhibian inventos similares á los mencionados, pero procedentes del exterior y ya conocidos en todos los paises civilizados.

Completamente satisfecha con el resultado de este certamen, la Sociedad Agrícola Pastoril ha resuelto realizar otra Exposicion por el estilo, pero de mayor importancia, en el otoño del año, ...

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, asi como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un expléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre. . . .	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

pelió sobre la barca italiana Giulio M., fondeada próxima á él; que gracias á las prontas medidas ...

brado á la señorita Julia Peirano; para reemplazarla.

la abundancia de los pelos y el espesor del vellón. La bencina tiene la ventaja de evaporarse rápidamente; de no dejar señal alguna en la piel del animal y de no alterar ni el pelo ni la lana. Para el caballo y el buey, dos fricciones, bien hechas, con tres ó cuatro dias de intérvalo, con una mezcla, en fracciones iguales de aceite, petróleo y bencina, bastan, en general, para hacer desaparecer una enfermedad parasitaria.

Estadística Agrícola - En la reunion celebrada en la Cámara de Representantes, para considerar el proyecto de ley de estadística agrícola, á cuya reunion concurrieron, por parte de la Comision de Fomento los señores Diego Pons y doctor Martin Berinduague, y por la del Departamento de Ganadería y Agricultura su director don Lucio Rodriguez Diez y el jefe de la oficina de Estadística don Juan J. Aguiar, se acordó modificar la ley en el sentido de circunscribir la estadística á los cereales que se trillen, excluyendo el maiz por recogerse en otra estación y no ofrecer garantías de exactitud los datos verbales que pudieran recogerse. Se resolvió, tambien dar mayor intervencion en los trabajos á las Municipalidades.

La ley sufrirá algunas otras modificaciones de menor cuantía, y en definitiva, recibirá una forma eminentemente práctica á fin de que sus resultados sean positivos, pues es preferible tener pocos, pero buenos datos, á contar con muchos de mas que dudosa fidelidad.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por estafa—Ante el Juzgado del Crimen de primer turno vióse ayer la causa seguida á José Benitez acusado de estafa por medio de falsedad. He aquí el veredicto y la sentencia que han recaido en esta causa:

Que está probado: que en Canales (departamento del Salto), el 7 de Agosto de 1898, doña Celestina Dandier entregó á José Benitez una orden por «un peso veinte centésimos» contra la casa de comercio de don Leopoldo Villeneuve; que el prevenido adulteró esa orden y cobró, en vez de un peso y veinte centésimos, «diez pesos y veinte centésimos» y que dispuso del exceso, con excepcion de un peso y noventa centésimos que entregó á la policía cuando fué aprehendido.

Considerando: que, con arreglo al anterior veredicto, corresponde al procesado, segun el pá...

EGRESOS

Compra de oro.	$	57 50
Obligaciones á pagar. . . .	»	2.791 83
Material fijo del alumbrado . . .	»	367 49
Acreedores por maquinaria. . .	»	1.500 00
Banco de la República, c/caucion.	»	2.000 00
Idem id id, c/cancelacion. . .	»	2.000 00
Suscritores (devolucion) . . .	»	7 98
Banco de la República, c/c oro. .	»	4.912 78
Combustible	»	107 05
Barraca «Cocodrilo»	»	61 36
D. Ratti y Ca.	»	171 61
V. Costa y Cª.	»	8 22
Aguas Corrientes	»	91 71
Varios acreedores	»	887 21
Forraje.	»	119 44
Material de escritorio . . .	»	30 11
Gastos generales	»	242 56
Wilson Sons y Ca.	»	2.380 49
Alquileres.	»	175 00
Gastos del Consejo.	»	148 50
Consejo de administracion . .	»	450 00
Empleados	»	1 582 02
Gastos extraordinarios . . .	»	101 56
Operarios.	»	4.508 59
	$	21 709 04
Saldo que pasa á Marzo . . .	»	1.556 81
	$	26.255 88

V.º B.º
Alcides Montero, Presidente. — *Manuel J. Perez,* Contador.

Balance de ingresos y egresos de la «Luz Eléctrica» correspondiente al mes de Marzo de 1899.

INGRESOS

Saldo de Febrero	$	1.556 81
Suscritores	»	7.211 33
Varios Deudores	»	627 91
Explotacion Usina Arroyo Seco.	»	271 35
Junta Económico-Administrativa.	»	12.408 67
Utensilios y materiales . . .	»	39 65
Combustible	»	86 31
Banco de la República, c/c oro. .	»	6.000 00
Ministerio de Gobierno, sus dependencias	»	495 00
	$	28.727 00

EGRESOS

Compra de oro	$	102 20
Obligaciones á pagar. . . .	»	4 156 47
Suscritores	»	5 40

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
7	Alacritá	Génova y escalas
7	Mérida	Nueva York
8	Bellagio	Pacífico
8	Uruguay	Havre y escalas
9	Italie	Marsella y escalas
9	Zembia	Amberes y escalas
9	Desterro	Rio Janeiro y escalas
10	Nord América	Génova y escalas
11	Hyanthes	Liverpool y escalas
11	Kaikoura	Nueva Zelandia
12	Argentina	Hamburgo y escalas
12	Bellenden	Amberes y escalas
12	Portugal	Burdeos y escalas
12	Oraño	Amberes y escalas
13	Orissa	Liverpool y escalas
14	Cordouan	Burdeos y escalas
15	Messapia	Génova y escalas
16	Halle	Bremen y escalas
16	Lavinia	Islas Malvinas
16	Heinburg	Bremen y escalas
16	Virgil	Glasgow
16	Kaffir Prince	Nueva York
17	San Nicolás	Hamburgo y escalas
17	Cyrene	Bremen y escalas
18	Itauri	Hamburgo y escalas
18	Juan Torgas	Barcelona y escalas
18	Paraguay	Havre y escalas
19	Liguria	Valparaiso y escalas
20	Thames	Southampton y escalas
23	France	Marsella y escalas
23	Santos	Rio Janeiro y escalas
24	Cittá di Milano	Génova y escalas
25	Hellopes	Liverpool y escalas
25	Cartillian Prince	Amberes y Liverpool
26	Saxony	Liverpool y escalas
26	Mark	Southampton y escalas
26	Sakkarak	Lóndres y escalas
26	Chili	Burdeos y escalas
27	Babitonga	Hamburgo y escalas
27	Savoia	Génova y escalas
28	Iberia	Liverpool y escalas
29	Ruatrine	Nueva Zelandia

Vapores á salir para ultramar en Mayo

REMATES

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

En nuestro Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Una yegua flea

EL DOMINGO 7 de Mayo, á las 3 de la tarde, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo y en el lugar ocupado por el Tattersall calle Cuareim esquina Agraciada, á las 3 de la tarde y por los martilleros Laugarou y Vallaro, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una yegua de pelo doradillo, cuyo animal se manda vender en los autos seguidos por doña Ercilia Videla de Fraga contra don Valentin Solari y tercería de don Pedro Ostouvill. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.- Montevideo, Abril 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 919-ab 27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 hermosas yeguas mestizas—10 mulas mestizas—10 buenos potros, cerdos, etc.

A las dos de la tarde procederemos al remate de un espléndido lote de yeguas mestizas animales de mucha sangre, buena alzada y formas sobresalientes, raza para tiro liviano sangre de carrera y anglo-normanda, pelos escojidos para formar buenas yuntas de doradillas, oscuras y zainas negras, 30 yeguas mestizas, de alzada, de á 5 años.

EN SEGUIDA

10 lindas mulas mestizas, de buena alzada fuertes para el trabajo.

12 buenos potros mestizos, de gran alzada y pelos tapados, entre ellos hay varios de la afamada marca J-B.

10 cerdos engordados á maiz, aparentes para el consumo.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 953-ab.30

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 8 de Mayo. Importante remate de los ricos muebles extranjeros (con muy poco uso) que adornan la casa, calle Florida núm. 63, entre Uruguay y Paysandú.

A la una de la tarde procederemos al remate del rico mobiliario que adorna dicha casa, á saber.

SALA—Un riquísimo piano perpendicular de gran formato y casi nuevo, de lo mejor que fabrica la afamada casa Rowinsch, galerías de peluche con cortinados de brocato y tul, dos consolas, un juego 9 piezas tapizadas de brocato, un gran espejo marco dorado, un artístico aparato de bronce para gas, alfombrado de Bruselas, cuadros, mueblecitos, etc.

ANTESALA—Un buen juego hamburgués con 9 piezas tapizadas en raso de seda, un escritorio hamburgués para señora, un biombo, un chiffonier, artísticos aparatos para gas, espejo, cuadros, alfombra, etc.

DORMITORIO—Rico juego matrimonial, hamburgués, de ricomoro, con lunas biseladas y mármoles finos, ropero de tres cuerpos, cómoda phiché, gran lavatorio, cama con corona y dos mesas de noche, alfombra, mueblecitos etc.

SEGUNDO IDEM—Juego de nogal encerado y roble para una persona, ropero con espejo, cómoda con tocador, gran lavatorio, mesa de noche y cama, alfombra, sillas, etc.

ESCRITORIO—Mesa forma ministro, de nogal, hamburguesa, biblioteca idem, un gran canapé, tapizado de marroquí legítimo, mueble inglés de gran valor, un divan y dos butacas en las mismas condiciones, un sillon giratorio, gran aparato de bronce para gas, galerías, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un buen juego de nogal y roble, con espléndido aparador, trinchante y mesa de colisa; doce sillas tapizadas con cuero marroquí, aparato de bronce para gas, etc.

VESTIBULO. Una elegante percha, sillas, dos escudos, jockeys, etc.

VARIOS—Guarda-ropa pino de tea, silla para costura, etagere nogal, mesita costurero, 12 sillas roble viejo, percha de pié, etc., etc.

La casa estará en exhibicion el domingo 7 desde las 7 hasta las 5 de la tarde. 963-my.3

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 9 de Mayo.—Averias!—456 docenas mangos para hachas.—180 cajones aceite para comer y 5 cascos id id.

A la una de la tarde en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de seguros, por cuenta de quien corresponda remataremos lo siguiente, con avería.

J. C. M. 6/8—38 cajones c/u. 12 docenas mangos surtidos para hachas.

A las dos de la tarde, frente al kiosko de Capurro.

J. C. y C.—180 cajones aceite americano para comer.

A. A.—5 cascos id id.

Venderemos los artículos despachados, al contado y en letes á satisfaccion de los interesados. 974-my.5

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 10 de Mayo.

Los buenos muebles

Existentes en el almacen calle Colon núm. 81B entre Cerrito y Piedras.

A la una de la tarde daremos principio al remate de gran cantidad de muebles finos, á saber:

SALA—Ricas galerías con cortinados, 2 grandes consolas doradas con espejo, un juego nueve piezas doradas tapizadas en rico velouz, piano perpendicular, bronces, columnas, jarrones chinescos y mayólicas, cuadros, mueblecitos, etc.

ESCRITORIO—Muebles hamburgueses de nogal, una gran biblioteca, una mesa forma ministro, sillon tapizado, nueve piezas cuero marroquí.

DORMITORIOS—Colchones, muebles de nogal, etc.

COMEDOR—Aparadores, mesas, porcelanas, etc.

VARIOS—Alfombras, montura para hombre y señora, recado, baños, un wischester en perfecto estado, un cilindro para aplanar caminos, banco de carpintero, batería de cobre para cocina, plantas finas y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Pedimos garantía á todo comprador. 971-my.4

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 11 de Mayo (dia festivo). En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Cuatro potrillos puros sangre de carrera 10 yeguas mestizas

UN PADRILLO ARABE, IMPORTADO

A las dos de la tarde procederemos al remate de 4 hermosos potrillos puros, con sus respectivos pedigrees; venta al mejor postor sin retirar lote.

Piloto, potrillo zaino, de 3 1[1]2 años, por Volubilis y Plaizance.

Batueco, id id id id y Bayonne.

Rondah, potranca tostada id id y Roulade.

Hada, id alazana tostada id id y La Souris.

AL MISMO TIEMPO

Tanger, hermoso padrillo árabe importado, tordillo negro á lunares; se vende con su respectivo pedigree. Muy superior para padrillo.

Un lindo lote de 10 buenas yeguas mestizas para tiro, animales de alzada, entre ellas cuatro yuntas.

Los animales puros, estarán en El Tattersall desde el mártes 9 del corriente. 980-my.6

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De una casa en el Camino Suarez núm. 98 á lado de Chalet del señor Pouyanne. Produce hoy $ 10 mensuales y está tasada en la suma de $ 900 ó sean sus dos terceras partes $ 600.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un solar de terreno con lo en el construido, situado al Norte del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de 8 metros 885 milímetros de frente al Camino Real, calle de Suarez núm. 98, por 85 metros 90 milímetros de fondo lindando por su frente con el camino ó calle aludida, por el Sur con el solar núm. 12, por el Este con el camino calle de Suarez y por el Oeste con el solar núm. 4, que ha sido tasado en la suma de 900 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Ruibal y Lucía Durán.—Montevideo Abril 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para mas informes ocurrir á la calle Misiones 218. 883-ab.22.

José Pazos

Semi-judicial—Al mejor postor — Dos lindos solares de terreno, con frente á las calles empedradas de Rivera y Pereira, á pocos metros de la estacion del tranvía á los Pocitos, con tren en ambos frentes.

El solar letra A, consta de 12 m. 26 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 34 m. 70 cts. de fondo al Sud, formando un área superficial de 434 m. 1210 cts. cuadrados.

El solar letra B, consta de 14 m. 73 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereira, por 39 m. 70 cts. de fondo en la línea del Este y 30 m. 91 cts. en la línea del Oeste, formando un área superficial de 428 m. 2015 cts. cuadrados, segun consta del plano que se publica en los carteles que comprenden este remate y otro que verificaré conjuntamente, cuyos terrenos son linderos todos.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estos lindos solares en dos lotes, debiendo el mejor postor consignar en el acto y en garantía de su oferta el 10 ojo del precio de venta. Los títulos y demas antecedentes se hallan de manifiesto en el Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm ... agregados á los autos caratulados: «Catalina Zunino de Selvatier. Vénia para vender. Los gastos de escrituracion y demás anexos serán de cuenta del comprador.

Por carteles, planos y otros datos: ocurrir al rematador calle Lima núm 63 ó Ituzaingó 196. 921—ab-28.

José Pazos

Judicial — De cuatro espléndidos solares de terreno.

En cuatro lotes, con frentes á dos calles y con tranvía en ambos frentes. Estos solares son de por sí solos recomendables, tanto por la ubicacion como por el área que encierran y en virtud de hallarse situados en un centro de poblacion, paraje higiénico, pintoresco y de gran porvenir, donde nadie vende sino en los casos forzosos como el presente. Las dimensiones de los solares son aparentes como para chalet ó establecimientos comerciales ó industriales, teniendo en cuenta que en esa altura no se halla ninguna finca desalquilada, lo que quiere decir que puede obtenerse buena renta.

Sus áreas son las siguientes:

Solar número 1—13 metros 31 cts de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo formando un área superficial de 360 metros 21 dec. cuadrados.

Solar núm. 2 13 m. 35 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo, formando un área total de 300 m. 2532 cts. cuadrados.

Solar núm. 3—15 m. 51 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra, por 20 m. 46 cts. de fondo en la línea del Este y 29 m. 18 cts. en la del Oeste, formando un área superficial de 321 m. 1100 cts. cuadrados.

Solar núm. 4—15 m. 53 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra por 29 m. 18 cts. de fondo en la línea del Este y 37 m. 91 cts. en la línea del Oeste, formando un área superficial de 436 metros 7814 cts. cuadrados.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en cuatro lotes de los cuatro solares de la referencia, los que dan frente á las calles de Pereira y Rivera, casi frente á la estacion del Tranvía á los Pocitos, paraje concurridísimo y de gran porvenir, con trenes para todas direcciones cada tres minutos. En los carteles encontrarán los interesados el plano reproducido del levantado recientemente por el agrimensor don Zenón Rodriguez, en el que se hallan las dimensiones de los solares, de conformidad con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el expediente promovido por doña Rosa Zunino, solicitando vénia para vender, se va á proceder por el martillero don José Pazos con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de cuatro solares de terreno situados en los Pocitos, de este departamento con frentes á la calle Rivera y Pereira y señalados en el plano levantado por el agrimensor don Zenon Rodriguez en 6 de Abril del corriente año con los núms. 1, 2, 3 y 4 compuestos en su totalidad por estar unidos, de una área superficial de 1.478 metros cuad. y 8 met. cuad 28 cent. con frentes al Norte sobre la calle Rivera y al S. sobre la de Pereira y lindando por el E. con doña Catalina Zunino de Salvático y por el O. con don Antonio Zunino; tasados en la cantidad de 2.217 $ 42 cent. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 7 del próximo Mayo á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Igualmente se previene que los gastos de escrituracion y demás anexos serán por cuenta del comprador.—Montevideo, Abril 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por carteles, planos y otros datos, ocurrir al rematador. calle Lima núm. 63 ó Ituzaingó 196. 923-ab.28

Antonio S. Zerrilla

Al mejor postor y al contado.—Notable mobiliario y obras de arte.

EL DOMINGO 7 de Mayo á la 1 de la tarde y si no se termina en el dia continuará á las 8 de la noche.

Por ausentarse su dueño del país.

De todo el lujoso, elegante y casi nuevo mobiliario y obras de arte que adornan la casa del señor don Manuel Suarez, sita en la calle Maldonado número 239, adquiridos la mayor parte, por su propietario en Europa, expresamente para alhajar su hermoso palacete, en donde encontrarán las personas de buen gusto y aficionadas á buenas obras artísticas, una oportunidad excepcional para comprar muebles riquísimos y cuadros al óleo, bronces y mármoles, que por su originalidad y reputacion artística son dignas de adornar el mas suntuoso salon de nuestra distinguida sociedad.

Fíjarse bien en el conjunto que mas abajo relaciona englobado el «menage» de esta casa que en detalle haré conocer en los catálogos de práctica y fácilmente se darán cuenta los interesados de la importancia de este remate, excepcional entre los de su género, como lo comprueba el siguiente:

DETALLE

SALA—En rico juego de sala de ébano con incrustaciones de bronce tapiz terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas estilo Luis XVI; un rico piano perpendicular, gran formato, marca Tchiadmayer, dos taburetes ébano, un porta música, dos grandes consolas doradas y un soberbio espejo veneciano, con mosaico florentino, comprado por su dueño en Venecia y único en Montevideo con incrustaciones de mosaico floreado, una gran mesa centro de nogal y fresno con carpeta, 2 repizas madera talladas, 2 platos fantasía de carton pintado, 5 sillas fantasía doradas con forro de seda hecho á mano, 2 taburetes dorados y floreados id, 6 sillas ébano con incrustaciones de marfil, terciopelo cortado, 1 gran cuadro al óleo representando «La Sacra Familia», comprado en el Museo de Nápoles con el certificado oficial, marco dorado, madera tallada, 1 cuadro reoresentando «El Pensamiento de Cárlos Dolce», adquirido en el Museo de Miland con su certificado oficial, dos grandes cuadros bronce relieve, un confidente de ébano con incrustaciones de bronce, de fondo fresa en relieve de terciopelo, una mesita de fantasía con bronce y dorada-pintada, un gran mármol representando el «Rapto de las Sabinas» con bajo relieve de bronce, con soberbio pié giratorio de mármol verde oscuro, en forma de espiral, (giratorio), un gran mármol significando «La Pleonda« con su pié de mármol verde oscuro giratorio, una gran lámpara de pié de bronce con pantalla de seda celeste, un precioso tarjetero de metal blanco, dos álbums artísticos, dos grandes jarrones japoneses, ricas galerías de valiosas telas, infinidad de adornos de sala, alfombra celeste, crespa de fantasía, un alfombrado Bruselas, bronces Bardédienné, muchos cuadros al óleo de buenos autores.

ANTESALA—Un juego japonés compuesto de un divan á medallones, 2 sillones id id dorado y 4 butacas (7 piezas), un chiffoncer de ébano con incrustaciones de palo de rosa, un gran reloj de bronce de colocar sobre estufa representando «un faro» con pié de mármol y pedestal de peluch garantida su marcha, un gran espejo con marco negro é incrustaciones de bronce, terracottas, ettageres, cuadros, 4 butacas doradas, una mesa redonda de ébano con incrustaciones de nacar y bronce, tarjeteros de ébano con porcelana pintada, 1 caballete para colocar cuadros estilo francés, juguetes de porcelana de biscuit, alhajeritos, candeleros bronce, sahumadores id y un rico abanico de carey blander con plumas color canario, cenefas con sus dobles cortinas, abrazaderas, etc., etc., Notables cuadros grabados, acuarelas, cuadros con marco de nogal con vistas de corcho, cgadros óleo por Vernet, verdadera navedad, pintados sobre cartulina representando las cuatro estaciones, un precioso cuadro óleo pintado por Blanes representando el reconocimiento dd un paso en Santa Lucía, alfombra Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO—Un juego escritorio ébano compuesto de 1 mesa escritorio, 1 biblioteca id y 3 sillones idem tapizado en marroquí verde, un gran tintero bronce con sello, carpeta cuero Rusia, un cenicero ébano con incrustaciones de bronce, saliveras, papelera, cuadros, alfombrado, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio de ébano compuesto de 1 ropero 3 cuerpos con lunas bisout, 1 lavatorio id con mármol francés, 1 cómoda tocador id, 1 psiché su pié forrado con pajaros japoneses, 2 mesas luz, 1 corona con cortinas y cenefas, abrazaderas, etc., 2 cabezas en medallones representando á Jesus y la Virgen de bronce, una pila mármol, cuadros, adornos, alfombras, etc , etc.

PIEZA COSTURERO—Un juego estilo Persa, rica tela compuesto de un divan, 2 sillones y 4 butacas, una rica mesa de juego de ébano con incrustaciones de bronce, una mesa nogal con carpeta, un gran barómetro de bronce representando la columna de Julio, de ébano con filete dorado, bronces de arte, carpeta de peluch dorada, cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.

Hay cinco dormitorios mas que no detallo por su mucha estencion en donde encontrarán guarda ropas, camas, roperos, lavatorios, sillas de nogal, juegos de lavatorios de platina, cuadros, sahumadores, costureros, figuras de terracottas, butacas de terciopelo, colchones, colchas, rollos todo fabricado en la acreditada fábrica de Durandeu, perches, repizas, mesitas, alfombrados, juego de porcelana y cristalería, vinos de Oporto y Jerez, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Un gran lavatorio de mármol con pié de fierro, gran espejo nogal, mesa de fierro, sillas, etc.

PLANTAS

PRIMERO Y SEGUNDO PATIOS Helechos con macetas de portland y otras plantas, sillones de Viena, idem de viaje, bancos de cedro, id de fresno y nogal, jardineras, un gran farol de bronce, reloj de pared y una buena caja de fierro, etc.

COCINA—Batería de cocina, etc., etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion el dia sábado 6 de Mayo de 10 a. m. y de 8 de la noche á once.

Los catálogos se repartirán próximamente.

Por más datos Misiones 71. 967-my.4.

Manuel B. Comesaña

Al mejor postor. De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Patagones núm. 56.

EL LUNES 8 Y MARTES 9 del corriente á la 1 p. m., por órden y cuenta de su dueño, procederé á la venta en remate público y dinero de contado de todas las existencias del referido almacen, consistiendo en un completo y variado surtido de vinos finos, licores y comestibles en general.

AL MISMO TIEMPO

Balanza, medidas métricas, mesas, taburetes y demas maderas.

Por mas informes ver al rematador, calle Yaguaron 210. 961-my.3.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Grandioso remate de una soberbia casa y barraca, sita en la calle Cerro Largo núm. 96, esquina Convencion.

EL LUNES 8 de Mayo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entranto mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una barraca y el terreno en que está construida, situada en la manzana número 136 bis, de la nueva ciudad, compuesta de un área superficial de 940 Metros, 47 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 29 metros, 25 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Cerro Largo; 32 metros, 55 centímetros tambien de frente al Este á la calle Convencion, por formar esquina; 28 metros 74 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde confina con el solar 4 y 32 metros, 44 centímetros al Oeste, lindantes con don Victor Rabú. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por don José Storace contra don Juan Arbouet sobre ejecucion de hipoteca que tramitan por ante este Juzgado. Los títulos se encuentran en esta oficina actuaria calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 970-my.4.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, bazar, almacen y ferretería.

EL LUNES 8 del corriente á la 1 en punto. En mi casa de remates calle Zabala núm. 136. Creas, trues, madrás, alemanisco de hilo, id de algodon, género de hilo, tohallas de varias clases, calcetines y medias de varias clases y colores, colchas, frazadas, mantas, fundas, sábanas, pañuelos de seda para bolsillo, id de hilo, camisas y camisetas para hombre, calzoncillos, pantalones, cortes de casimir para trajes, trajecitos para niños, camisas y camisetas para señora, cortinados, visillos, corbatas, tartan, etc. Cristalerías, porcelanas, polvos, aceite, etc.

A las 4 en punto

De muebles, de sala, comedor, dormitorio y escritorio.

Un juego dormitorio de nogal compuesto de cama matrimonial, ropero con espejo, cómoda tonalet, lavatorio, 2 mesas de luz, aparadores, trinchantes, 2 roperos de espejo, id de puertas, mesas de luz, cómodas, lavatorios, sillas de Viena, id amarillas, camas de matrimonio, id de una plaza, mesas de comedor, id de pino, lavatorios de fierro, cuadros, perchas, colchones de lana, galerías, alfombras, juegos de lavatorio, id de agua, lámparas, aparatos de gas, camas de fierro, butacas tapizadas, sillitas de fantasía y demas muebles. 977-my.6.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la una p. m. Importante remate. Por cuenta y órden de los señores Finich Hnos. propietarios de la conocida mueblería y tapicería Nueva Irlanda por liquidacion de negocio.

En la calle Zabala 155 un rico juego de comedor estilo Renacimiento todo nogal y roble con espejos de cristal bisau compuesto de un aparador de 3 cuerpos todo tallado, una mesa trinchante con 2 cuerpos y cristalero de espejo mármoles rojos, 1 mesa colisa para treinta cubiertos y 12 sillas cuero de Córdoba.

Un juego comedor con aparador de 3 cuerpos y rinconeros, 1 mesa trinchante con cristalero en el centro y divisiones para lozas, 1 mesa colisa y sillas de esterilla.

Un juego de dormitorio Luis XV mármoles rojos, lunas biseladas compuesto de 1 cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiché, 1 ropero de tres cuerpos, todo roble interior.

Un juego de sala estilo Luis XIV con rico tapiz de seda bordado.

Uno id de 9 piezas tapizado en trouville de fantasía.

Uno id esqueleto fileteado en oro y tapiz de seda, 4 escritorios estilo ministro, 1 biblioteca, etcétera.

Varias camitas para una persona, id para matrimonio, roperos con espejos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, roperos corredizos, mesas de comedor, etc.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p. m. 958-my 3.

Alejandro Montautti

DE UN BILLAR

EL MIERCOLES 10 del corriente, á las 3 1[1]2 p. m. Una mesa de billar para casin y carambola con sus correspondientes útiles y 2 juegos de bolas de marfil.

El mártes en exhibicion. 959-my 3.

Alejandro Montautti

DE ALFOMBRAS

En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 10 del corriente á la 1 p. m. De una gran partida de alfombras nuevas en piezas, tripe rizado, *camineros*, hules para lavatorio, mantas de viaje, frasadas, felpudos, etc.

El mártes en exhibicion. 960-my.3.

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo. 847-ab. 18.

Cipriano C. Silva

Remate de orejones de Chile frescos.

EL LUNES 8 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado

m|m. 40 bolsas orejones de Chile, clase superior y en perfecto estado. 976-my 6

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebollatí, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 442 hects. 7286 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S. Brun y al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada al mismo precio quella 1.ª fraccion, importan 498 $ 069. La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera, importando la 4.ª parte un área de 36 hectáreas 8940 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá oblar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105; y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtet, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtet.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 856-ab. 19

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.55	7.40	8.38	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.33	6.7	7.18	......	10.53
Yatay	6.37	7.2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	5.11	5.40	6.14	7.25	......	11
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7.56	8.53	10.38	11.6	1.22	x2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33 x	......	11.8
Sayago (Empalme). S.	—	7.12	—	8.55	......	11.20	1.24	2.25	4.15	5.20	......	6.23	7.48	......	11.10
Peñarol . . . Ll.	6.55	7.17	8.5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.2[illegible]	7.53	......	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7.10	—	8.53	—	11.06	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.21	7.33	x —	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.27	x7.40	—	11.14
Independencia	—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.33	7.50	—	11.23
Piedras . . . Ll.	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x2.45	x4.37	5.37	—	6.43	7.57	9.5	11.30
Piedras . . . S.	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	x5.40	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	x8.—	—	—	—	11.52	—	—	—	5.48	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.15	—	—	—	p. m. 12.12	—	—	—	6.3	—	—	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	8.30	—	—	—	12.28	—	—	—	6.15	—	—	—	9.50	—
Canelones . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x6.18	—	—	—	—	—
Margat	—	8.45	—	—	—	12.41	—	—	—	6.28	—	—	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll.	—	9.—	—	—	—	1.—	—	—	—	6.39	—	—	—	10.18	—
Santa Lucía . . . S.	—	9.7	—	—	—	1.5	—	—	—	6.45	—	—	—	10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—	9.17	—	—	—	x1.15	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	—	—	—	—	1.25	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Caparro	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	7.12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	2.—	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . Ll.	—	—	—	—	—	2.35	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	9.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	9.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Florida . . . Ll.	—	11.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.15	—
Florida . . . S.	—	x11.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.35	—
La Cruz	—	p.m. 12.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15	—
Sarandí . . . S.	—	1.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35	—
Kilómetro 173	—	2.4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll.	—	2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Durazno . . . S.	—	3.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.55	—
Yí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—
Rio Negro . . . Ll.	—	4.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.5	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 7.10	—
Kilómetro 288	—	7.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar . . . S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Edén	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.5	—
Tacuarembó . . Ll.	—	p.m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.—	—

(Printed vertically in the columns: train 1 — Véase ramal á Minas; train 3 — á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás días á Florida solamente; Juéves; train 5 — Véase ramal á Nico Perez; train 9 — Véase ramal á Minas; train 15 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; train 21 — Véase ramal á Minas; train 27 — Lunes, Juéves y Sábados; Domingos y Mártes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a.m	a. m.	p.m	p.m	a. m	p.m	p.m	p.m	p.m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9.5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8.43	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	9.18	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Laureles	—	—	—	—	—	—	10.8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	10.58	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—	—	11.45	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—	—	p.m 12.15	—	—	—	—	—	—	—	1.20
Valle Edén	—	—	—	—	—	—	1.5	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tambores	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Pampa	—	—	—	—	—	—	3.21	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Achar	—	—	—	—	—	—	4.6	—	—	—	—	—	—	—	5.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	9.—
Molles	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	11.—
Durazno . . . S.	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Goñi	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. [illegible]
Sarandí . . . S.	—	—	—	—	—	—	9.37	—	—	—	—	—	—	—	12.15
La Cruz	—	—	—	—	—	—	10.47	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x11.20	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Florida . . . S.	—	—	—	—	—	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	p. m.	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	12.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	12.50	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x1.15	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . S.	—	a. m. 5.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	5.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.19	—	—	—
Caparro	—	6.4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	6.33	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	6.37	—	—	—	—	1.17	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll.	—	7.4	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—
Santa Lucía . . . S.	—	7.19	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
Margat	—	7.32	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x6.1[illegible]	—	—	—
Canelones . . . S.	—	7.31	—	—	—	—	2.5	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—
Juanicó	—	7.46	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—
Progreso	—	x8.—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	[illegible]	—	—	—	—	x2.52	—	—	—	—	—	—	—	—
Piedras . . . S.	a. m. [illegible]	[illegible]	—	a. m. 10.55	p.m 2.—	—	2.5[illegible]	—	p.m 4.15	p.m 5.45	—	[illegible]	—	—	—
Independencia	[illegible]	8.21	—	11.2	2.8	—	3.7	—	4.52	5.52	—	—	—	—	—
Colon	7.4	8.31	—	x11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	—	—	—	—
Sayago (Empalme) . Ll.	[illegible]	8.37	—	11.18	x2.22	—	3.24	—	5.6	6.5	—	—	—	9.[illegible]	—
Peñarol . . . S.	6.59	8.26	9.12	11.7	2.11	2.38	3.1[illegible]	4.37	4.55	5.55	6.30	7.3	[illegible]	9.5	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.4	8.31	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	[illegible]	[illegible]	9.[illegible]	—
Sayago (Empalme) . S.	x7.10	8.37	9.17	11.18	x2.22	2.42	3.24	4.42	5.6	6.5	6.35	[illegible]	[illegible]	9.[illegible]	—
Yatay	7.18	8.45	9.25	11.26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.13	6.43	[illegible]	[illegible]	9.[illegible]	—
Bella Vista	7.2[illegible]	—	9.33	11.33	2.37	2.58	3.40	4.58	5.20	6.20	6.50	[illegible]	[illegible]	9.[illegible]	—
Central . . . Ll.	8.3[illegible]	8.55	9.40	11.41	2.45	3.10	3.50	5.5	5.28	6.30	7.—	8.1[illegible]	[illegible]	10	[illegible]

(Printed vertically in the columns: train 6 — Véase ramal á Minas; train 12 — Véase Ramal á Nico Perez; train 14 — Los dias Lunes solamente; train 16 — Véase ramal á Minas; train 18 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; train 22 — Véase Ramal á Minas; train 30 — Miércoles y Viernes; Domingos, Miérc. y Viernes.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central . . . S	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8.5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20
Treinta y Tres . . S.	8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon . . Ll.	10.50
San Ramon . . S.	x11.30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . . Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9.22
Reboledo	9.54
Fray Marcos (Latorre)	10.41
Chamizo	11.16
San Ramon . . . Ll.	x11.30
San Ramon . . . S.	p.m. 12.5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1.3
Sauce	1.28
Toledo	2.4
Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Treinta y Tres . . S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.51
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.48	10.38	5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres . . S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo	7.31	11.19	6.24
Suarez	7.41	11.31	6.36
Pando . . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . . S.	8.5	11.50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)	9.10	—	—
Mosquitos	9.20	—	—
Piedra de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10.30	—	—
Minas . . . Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m	p. m.
Minas . . . S.	—	—	[illegible]
Solís	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	[illegible]	—
Piedras de Afilar (parada)	—	[illegible]	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	[illegible]	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	[illegible]	[illegible]
Olmos	—	[illegible]	[illegible]
Pando . . . Ll. / S.	8.15	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	x8.41	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	9.17	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES				ESTACIONES			
Cordon	8.—	—	5.10	Treinta y Tres	9.10	—	[illegible]
Union	8.15	—	[illegible]	Union	[illegible]	—	[illegible]
Treinta y Tres	8.40	—	5.50	Cordon	[illegible]	—	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10 A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para [illegible] seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los [illegible] de la mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen [illegible] que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

Juan A. Capurro

De cuatro hermosos solares con un área total de 2030 metros 69 decímetros en el pueblo de los Pocitos, calle Vesubio núm. 5, frente al establecimiento balneario que existe en esa playa, y á los palacetes del señor Arteaga y quinta del doctor Serratosa. Están rodeados además de las quintas de los señores doctor Testaseca, Zaffaroni, Lesa y otros: apropósito para construir 4 hermosos chalets con su correspondiente jardin; donde nadie vende ni á diez pesos el metro. Puedo garantir que los solares que vendo son los mejores situados de todos los de las inmediaciones de la referida playa balnearia. Tren á la puerta.

EL DOMINGO 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor los bien situados solares á que me he referido, incluso todas las mejoras que en ellos se encuentran, como ser: cinco piezas de material, dos grandes y tres chicas, otras tres piezas en construccion, dos manantiales, cocina, letrina, etc.; infinidad de árboles frutales y florestales, algunos de ellos de gran mérito, cerco, etc., y empedrado pago.

Llamo la atencion sobre este remate y ruego á los interesados quieran visitar el lote que vendo, lo que pueden hacer en cualquier momento pues en él habita su actual propietario. Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en el domicilio del rematador, calle Sarandí núm. 60, donde puede ocurrirse tambien por cualesquier otro dato.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 300 pesos. 955-my.3.

Alejandro Victorica y Ca.

2.º gran remate feria en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 21 de Mayo de 1899, venderemos potros, mulas, vacas lecheras, cerdos y aves.

Para pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio núms. 373 y 375. 927-ab.28.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires, están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque; dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el mártes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 12 de 1897.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(SEGUNDA CUERPO ALTO)

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

VICHY

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 108

2520-prm.dpm

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 - CALLE 25 DE MAYO - 48

Montevideo.

133-pm.d.p.md.

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de «EL SIGLO» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FRUVIALES DEL PLATA

Mientras se imponga observacion sanitaria á las procedencias de Buenos Aires, regirá el siguiente itinerario:

Salidas para el Salto con escalas en puertos orientales y argentinos, pero sin tocar en Buenos Aires.

Lunes vapor Labrador.

Miércoles vapor Triton.

Sábado vapor Montevideo.

Los vapores Paris y Helios saldrán de Buenos Aires haciendo la carrera del litoral argentino exclusivamente.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Mayo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **4 de Junio**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante RICHARD

Saldrá el **6 de Mayo** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 26 de Abril á las 3 de la tarde para Bahia, Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . $ 187 43
2.ª id. . . . . » 131 49
3.ª id. . . . . » 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Junio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Junio de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE FABRE

Saldrá el **1.º de Mayo** para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RABEL

Saldrá el **19 de Mayo** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.030 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de no quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á [illegible] calle Colon 78 a